

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

---

---

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

---

---

UNIDAD 141 GUADALAJARA



✓ LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE PADRES  
EN EL JARDÍN DE NIÑOS COMO MEDIO PARA LOGRAR  
SU PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES ESCOLARES

PROPUESTA PADAGÓGICA QUE PARA OBTENER  
EL TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA  
PRESENTA:

CATALINA RODRÍGUEZ NÚÑEZ

GUADALAJARA, JALISCO. AGOSTO DE 1997



## DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

GUADALAJARA, JAL. 28 DE AGOSTO DE 1997

C. PROFR. (A) CATALINA RODRIGUEZ NUÑEZ

**PRESENTE**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: "LA IMPLEMENTACION DE LA ESCUELA DE PADRES EN EL JARDIN DE NIÑOS COMO MEDIO PARA LOGRAR SU PARTICIPACION EN LAS ACTIVIDADES ESCOLARES"

PROPIUESTA PEDAGOGICA, opción PROFRA. CLEMENCIA ISAURA CASTILLO PEREZ, a propuesta del asesor pedagógico C. ; manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará, al solicitar su examen profesional.

**ATENTAMENTE**

**" EDUCAR PARA TRANSFORMAR "**



*Felia Morales Ortiz*  
OFELIA MORALES ORTIZ

**PRESIDENTE DE LA COMISION DE EXAMENES**

**PROFESIONALES DE LA UNIDAD UPN 141 GUADALAJARA**

SECRETARIA DE EDUCACION  
DEL ESTADO DE JALISCO  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
NACIONAL UNIDAD No. 141  
GUADALAJARA

c.c.p. Departamento de Titulación de LEPEP

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
CAPÍTULO I. DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE ESTUDIO.....	9
1.1. Planteamiento del problema.....	10
1.2. Justificación.....	15
1.3. Objetivos.....	17
CAPÍTULO II. REFERENCIAS CONTEXTUALES Y TEÓRICAS DEL PROBLEMA DE ESTUDIO.....	18
2.1. Marco contextual.....	19
2.2. Elementos conceptuales de apoyo a la relación padres-escuela-comunidad.....	25
2.2.1. La escuela de padres en el jardín de niños familia-jardín de niños-comunidad.....	30
2.2.2. Organización de la escuela de padres.....	33
2.2.3. Función de ser padres.....	33
2.2.4. El jardín de niños y su vinculación con la familia.....	36
2.2.5. Programa de orientación educativa a padres de familia en el jardín de niños.....	40
2.2.6. Características del niño en edad preescolar.....	41
2.2.7. El proceso enseñanza-aprendizaje en la orientación educativa a padres de familia.....	42
2.2.8. Relación educador-niños-padres.....	43
2.2.9. Relación educador-niños-comunidad.....	46

2.2.10. El oficio de ser padres.....	48
2.2.11. Las relaciones entre padres y maestros.....	54
2.2.12. Orientación familiar.....	55
CAPÍTULO III. PROPUESTA PEDAGÓGICA.....	57
Introducción a la propuesta.....	58
3.1. Sesión I.     ¿Somos papás?.....	65
3.2. Sesión II.    La pareja.....	69
3.3. Sesión III.   La familia.....	73
3.4. Sesión IV.    Así es mi hijo.....	77
3.5. Sesión V.     El jardín de niños.....	81
3.6. Sesión VI.    Formación de hábitos de higiene.....	84
3.7. Sesión VII.   Formación de hábitos alimenticios.....	88
3.8. Sesión VIII   Desarrollo afectivo en el preescolar.....	91
3.9. Sesión IX     Cierre de la escuela.....	95
CONCLUSIONES.....	98
SUGERENCIAS.....	101
BIBLIOGRAFÍA.....	104

## DEDICATORIA

*Con amor dedico mi trabajo a mis hijos  
Guillermo y Hugo. Su amor es la energía  
que me hace trabajar.*

*Dedico muy especialmente este trabajo  
a la memoria de mi madre, que con  
desvelos y sacrificios logró hacer de mi  
lo que soy.*

## INTRODUCCIÓN

Ser directora de educación preescolar me enorgullece; pues es una parte importante de mi vida.

Es para mi uno de los más nobles y emocionantes trabajos en donde se descubre, y tal vez se disfrute más el trato con los padres de familia, con los niños, en donde cada día se adquiere una experiencia gratificante al final de la tarea.

Es precisamente en el jardín de niños donde el individuo se forma desde muy temprana edad, y desde mi punto de vista lo considero como fundamental para que el niño se integre a la vida social.

La actividad docente se encuentra vinculada a la sociedad en todos los aspectos: Cultural, política, económica e histórica. Los problemas a los que me he enfrentado en el plantel educativo se relaciona con la familia, principalmente con los padres de familia, a los cuales en ocasiones no les interesa que sus hijos asistan al jardín, debido a que ellos no tuvieron esa formación, pues creen que ir a él, es como perder el tiempo, que no se les enseña nada y que solamente juegan; desconocen que los niños aprenden a base de juegos. Consideran que el preescolar es un lugar donde el niño únicamente juega sin obtener nuevos conocimientos.

La causa por la cual elegí el problema: respecto a la implementación de escuela de padres en el jardín de niños, como medio para lograr su participación en las actividades escolares, es porque afecta el proceso educativo e influye de manera negativa en mi quehacer docente, provocando: inasistencia, impuntualidad y muchas veces hasta el abandono escolar. Algunos niños no

logran terminar la educación preescolar, el desarrollo integral, fin que pretende alcanzar este plantel.

A continuación doy a conocer la estructura contenida en este trabajo y que consiste en tres capítulos:

El primer capítulo gira en torno a la descripción del problema de estudio. La problemática que se presenta desde mucho tiempo atrás en el jardín de niños donde laboro y una de las razones por las que me propuse llevar a cabo esta investigación, es porque considero que la institución necesita del apoyo de los padres de familia en todos sentidos.

En el segundo capítulo doy a conocer la condición de dicha población; el número de habitantes que actualmente habita en ella, su tipo de vivienda, vialidad y transporte, comunicación, salud, la vida productiva, el comercio, su educación; presentando sólo aquellos aspectos que son de importancia para conocerla. Presento también algunos temas de interés como elementos que servirán para explicarnos la conducta y formas de ser de los padres de familia y sus formas de relación en el jardín.

En el tercer capítulo presento la propuesta pedagógica en donde anexo una serie de sesiones llevadas a cabo con los padres de familia durante un ciclo escolar. En dichas reuniones se manejan objetivos, actividades, técnicas, duración (tiempo), material a emplear (recursos) y la forma en que evaluaré el trabajo realizado.



Considero de vital importancia conocer por medio de la escuela de padres, a los padres de familia de los alumnos que acuden al jardín de niños, y de esta manera fortalecer su participación en la acción educativa de sus hijos.

## **CAPÍTULO I**

### **DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE ESTUDIO**

## 1.1. Planteamiento del problema

El presente trabajo nace por la problemática que se ha presentado a través de los años sobre la participación de los padres de familia en las actividades escolares en el Jardín de Niños "Revolución Mexicana" de la comunidad de Santa Cruz del Astillero, municipio del Arenal, Jalisco. De ello intentaré dar respuesta a la interrogante que me he planteado al observar el problema.

¿Por qué es necesario implementar la Escuela de Padres en el jardín de niños como medio para lograr su participación en las actividades escolares?

En el año de 1992 inicié a prestar mis servicios en el jardín antes mencionado, pero frente a grupo y ésto hacía que no me diera cuenta más a fondo sobre la no participación de los padres en el jardín.

El problema del que hago mención, existe desde hace mucho tiempo, prueba de ello es que actualmente se encuentra laborando en esta institución una educadora que en años pasados, como en 1988 no tenía plaza propia por lo que sólo cubría interinatos y al preguntarle sobre ello, menciona que desde que ella recuerda siempre es lo mismo en relación a los padres.

Comenta: "La directora de entonces, hacía que los padres participaran pero exigiéndoles, presionándolos de tal manera que no tenían otra salida más que cumplir en contra de su voluntad. Además les imponía diferentes actividades como jardinería, aseo, trabajo sobre huerto familiar; el hecho de imponerles provocó en gran parte el que poco a poco se fueran alejando".

De las maestras que estaban en favor de la directora, Lupita siempre tenía a su cargo a los niños de tercer año, según ella, era la que tenía mejor capacidad de trabajo para sacar adelante a esos grupos. Imponía castigos a los alumnos por no querer realizar alguna actividad que se estaba viendo en clase; los ponía de pie volteando a la pared; no les daba oportunidad de que se tomaran su refrigerio; no salían al recreo; no contenta con ello, mandaba llamar a las mamás de esos niños castigados para decirles lo sucedido y determinado, que su hijo se ausentara de la escuela por tres días.

Cuando tenía grupo, pensaba que la falta de participación por parte de los padres de familia se debía, en su gran mayoría, en el trato que nos daba la anterior directora; se palpaba a simple vista que tenía educadoras consentidas, consideradas por ella, que eran las que trabajaban muy bonito y las que en un momento dado se aliaban entre sí y la apoyaban en las decisiones que ella como autoridad imponía, sin tomar en cuenta la opinión de las demás educadoras y mucho menos la de los padres de familia. Con esto provocó que surgieran dos grupos entre el personal, las que apoyaban a la directora y quienes estaban inconformes por tal situación. Y por si esto fuera poco, la intendente "llevaba y traía". Esto me hacía pensar que posiblemente los papás veían estos aspectos negativos entre el personal docente, directivo y de intendencia, y de algún modo se reflejaba.

Un año después, la directora pidió su cambio y en parte se debió a la actitud de algunos padres. Es en este tiempo cuando empiezo a trabajar como directora y veo el asunto con claridad y me atrevo a afirmar que no toda la culpa era de la directora, ni del personal.

Afirmo lo anteriormente dicho, porque no he tenido problemas frente a mis compañeras y tengo presente que como directora mi función es administrar el plantel y sobre todo, integrar óptima y armoniosamente a todos los elementos de la comunidad educativa, pues en el interior de una escuela cobran vida los contenidos establecidos en planes y programas de estudio en relación de trabajo de educandos, educadoras y sobre todo, padres de familia.

En una ocasión, un padre de familia me comunicó que estaba muy preocupado por su hijo de tres años. Acostumbraba hacer cosas de mujeres pues le gustaba jugar con las muñecas de su hermana. Las baña, les cambia de ropa y las lleva de paseo en el cochecito; pedía que su hijo fuese al jardín de niños. Le contesté que la institución para eso estaba, para atender niños en edad preescolar y que le ayudaría mucho ya que en este lugar se le permitirá el desarrollo individual y a su vez el proceso de socialización, respetando sus características.

Esta era una respuesta con relación a la integración del niño al jardín. Respecto a lo que creía era un problema y le preocupa, le comuniqué que los niños de la edad de su hijo imita lo que ven hacer a los demás, sobre todo a sus padres; si el niño ve que su hermana juega con muñecas y las baña, él también lo hace. Esto no significa que deje de identificarse como hombre. Jugar con muñecas no es exclusivo de niñas, además con esta actividad se prepara para su futura función de ser padre, en la que tendrá que cuidar y educar a sus propios hijos.

Pasaron los días y sólo tuve la oportunidad de ver que el niño asistiera al jardín, pero el papá y la mamá rara vez acudían a las reuniones.

Otra de las situaciones por las que hemos pasado en el jardín, es el escuchar decir a los padres que desearían que sus hijos en esta edad aprendieran a leer y a escribir, que sólo van a jugar y a convivir con otros niños de su edad. Una vez que el niño cursó el preescolar y entra a la primaria y empieza a leer, algunas mamás acuden al jardín para hacernos saber que gracias a las actividades que el pequeño realiza en este lugar, a sus hijos se les facilitó y aprendieron sin problemas a leer y a escribir y que tienen las mejores calificaciones en comparación a los niños que no tuvieron preescolar. Pero mientras eran alumnos, nunca apreciaron nuestra labor, sino que hasta que salen. La verdad es que nosotros necesitamos de la participación y apoyo por parte de los padres cuando están inmerso en el jardín; más no cuando ya no tienen hijos aquí. Es necesario que se nos valore nuestro quehacer en el momento; después creo que no tiene caso. Aquí es necesario recordar el dicho que dice... "Nadie sabe lo que tiene, hasta que lo pierde"

Una de las situaciones por las que pasé en estos días de febrero de 1997 y que deseo dar a conocer, y sobre todo por la dimensión del problema en nuestra institución, es la falta de algunos padres a una reunión en donde se les informa los contenidos de los niños de tercero y se les hizo entrega del mismo.

En enero de este año, la inspectora de la zona escolar nos citó a una reunión a todas las directoras y nos comunicó que habían enviado los libros para los niños, pero antes era necesario realizar una junta general en donde acudieran educadoras y directoras para analizar el contenido de ellos, ya que después de diez años en que nunca se había hecho ninguna modificación, vieron la necesidad de hacerlo y así lograr un cambio en éstos. Una vez que los analizamos y estudiamos, en el jardín planeamos con las educadoras que tienen los grupos de tercer año y yo, una reunión con padres de familia con niños en

este grado, ya que este material va destinado exclusivamente a ellos. Es la primera vez en que se toma en cuenta más directamente la participación a los padres, prueba de ello es que enviaron una guía destinada a ellos, motivo por el cual era necesario que para poder hacer entrega a los niños de su libro, es necesario se les informara a los padres sobre el contenido de temas y juegos que el libro contiene y sobre todo el manejo de la guía, con la finalidad de brindar más apoyo a las maestras en el desarrollo de las actividades.

Pues bien, debo aclarar que con anticipación se les citó a cada uno de los padres de familia, con la intención de que todos asistieran; de dos grupos que hay en tercero, únicamente estuvieron presentes 11 de 37 padres en el grupo de 3º "B" y del 3º "A" de 39, asistieron 29.

El jardín de niños, siempre consciente de esta necesidad, ha tratado de satisfacerla por diferentes medios, proyectando su labor hacia la comunidad, a través de campañas y diferentes acciones de beneficio social y realizando con y para los padres diversos tipos de actividades. Sin embargo estas actividades se han enfocado más a orientaciones específicas de la importancia de la participación de los padres de familia en el jardín de niños, y los resultados de estas acciones no han sido positivas, ni con ello se ha obtenido los resultados que deseo se logren.

## 1.2. Justificación

Conforme a todo lo anteriormente expuesto en el planteamiento del problema se considera imprescindible crear la escuela de padres; considero que conforme se vaya llevando a cabo el trabajo de "Escuela de Padres", se le dará la oportunidad a los padres de familia de conocer los propósitos del jardín de niños, su gama de actividades y los beneficios que éstos aportan a sus hijos. Así pues reitero que fomentar el desarrollo integral del niño es objetivo fundamental del jardín de niños y que tal objetivo conlleva un conocimiento preciso acerca de sus necesidades, así como de la forma de dar satisfacción a las demandas que presenta, de ahí la propuesta.

Una de las razones por la que me propongo llevar a cabo esta investigación, es que considero que la institución necesita del apoyo material, laboral, moral y económico por parte de los padres de familia a efecto de sacar adelante y de la mejor manera posible los objetivos educativos que el jardín tiene establecidos. Con esto no quiero responsabilizar únicamente a los padres de familia, sino que también las educadoras somos responsables de que esto suceda, pues muchas veces sólo exigimos sin dar todo a cambio; menciono esto porque cuento con compañeras que únicamente se limitan a realizar su labor dentro del horario de clases y sin preocuparles las actividades extraescolares y si participan en ello, es sólo con el interés, no de ayudar a la comunidad, sino el de poder obtener una nota laudatoria a cambio del trabajo realizado.

Lo cierto es que el problema se encuentra presente y se observa muy claramente que nos ocasiona grandes problemas para la educación de este nivel educativo.



Puede ser que este problema se esté presentando por no llevar a cabo la implantación de la escuela de padres en una forma bien planeada y programada dentro del jardín de niños y para lograr un beneficio para éste.

Otra de las muchas cosas por las que me he decidido a realizar este tipo de trabajo, es el haber escuchado algunas opiniones de los padres de familia con referencia al jardín de niños; creen que al enviarlos sólo van a perder el tiempo o mandan al pequeño para el cuidado de su persona por tener que ir a trabajar y no tener quién los cuide y la verdad que estos comentarios se reflejan al no enviar constantemente a sus niños así como en la falta de inscripción oportunamente, les da lo mismo que inicie en el mes de septiembre, que a medio ciclo escolar, motivo por el cual nuestro trabajo se enfrenta a mucho obstáculos.

Considero necesario que los padres de familia deben apreciar lo que el niño realiza y que las diferentes actividades que hace dentro del jardín de niños tiene un valor significativo; esto puede lograrse con el establecimiento de la escuela de padres.

Es importante que por medio de la formación de la escuela de padres en el jardín de niños "Revolución Mexicana" y con un horario adaptado a las necesidades de los propios padres de familia, propiciemos, en una labor conjunta tanto educadoras como directora, un mayor acercamiento hacia ellos y lograr así nuestros propósitos.

### 1.3. Objetivos

-Indagar por medio de la formación de la escuela para padres, si ésta en un medio que me pueda proporcionar ayuda para lograr la participación activa de los padres de familia en todas las actividades que el jardín de niños considere necesario realizar para beneficio del mismo.

-Diseñar una propuesta pedagógica encaminada a resolver una problemática permanente que consiste en la falta de relación y trabajo entre los padres de familia y docentes que tienda a proyectarse en favor de la comunidad.

-Plantear estrategias de trabajo que permitan la integración de los padres de familia en las tareas escolares de sus hijos.

-Promover y fortalecer la relación familia-escuela-comunidad a través de la formación de la escuela de padres.

-Buscar soluciones a la falta de acercamiento del docente preescolar, lo cual ha provocado en los padres de familia desinterés en las labores educativas de sus hijos.

## **CAPÍTULO II**

### **REFERENCIAS CONTEXTUALES Y TEÓRICAS DEL PROBLEMA DE ESTUDIO**

## 2.1. Marco contextual

El jardín de niños "Revolución Mexicana" está ubicado en la localidad de Santa Cruz del Astillero, municipio de El Arenal, Jalisco entre las calles Morelos y Mira Flores.

Pertenece a la zona escolar 091, sector 17. Este plantel educativo es de organización completa y pertenece al sistema federal, está conformado por cinco aulas didácticas, una dirección, tres baños: uno destinado para niños, otro para niñas y el otro exclusivamente para el personal que labora en dicho jardín; un patio cívico, área de juegos en donde la mayor parte de los pequeños que acuden a éste a la hora del recreo es el lugar en donde mayor número de niños se concentran, y anexos como corredores. Todas estas partes se encuentran en buenas condiciones.

La comunidad es una pequeña población que cuenta con 2,469 habitantes aproximadamente.

En marzo de 1996 el Señor Cura del poblado Cevero Ávila Gómez, se dio a la tarea de realizar un censo para control de la parroquia, pues ni en la misma presidencia municipal de El Arenal tienen el registro de datos de este lugar. Para obtener información más apegada a la realidad, la comunidad se dividió en cuatro barrios, la Yaca cuenta con 153 niños de 1 a 7 años, 151 de 8 a 12 años y 107 entre 13 y 18 años, 156 familias, en suma son 1180 personas de este lugar. El barrio del Centro, 95 niños de 1 a 7 años, 62 de 8 a 12 años, 66 de 13 a 18 años y 103 familias, finalmente este cuenta con 435 habitantes. La Carretera 89 niños de 1 a 7 años, 91 de 8 a 12 años, 53 de 13 a 18 años y existen 98 familias, se cree que aquí hay 432 personas. Barrio Tecolote 84 niños de 1 a 7 años, 59

de 8 a 12 años, 59 de 13 a 18 años, 77 familias, su número total de habitantes es de 422, todo lo anterior queda de la siguiente manera:

Número de familias	434
Número de habitantes	2,469
Niños entre 1 y 7 años	421
Niños entre 8 y 12 años	363
Adolescentes entre 13 y 18 años	285

La población de Santa Cruz del Astillero está ubicada entre La Venta del Astillero y El Arenal, en la carretera internacional a Nogales y está considerada como delegación por corresponder al municipio de El Arenal.

Cuenta con los servicios públicos de energía eléctrica, agua potable, drenaje en la mayor parte del pueblo; en las orillas existen fuentes de contaminación debido a las aguas negras y éstas a su vez producen mal olor, zancudos e infecciones.

Además existe el servicio de correo, un centro de salud que atiende las 24 horas a personas que necesitan de su servicio y en donde atienden: una enfermera de base, vecina de la misma localidad y muy conocida por las personas, un doctor que presta sus servicios como pasante que habita en la comunidad; delegación municipal, no es un lugar específico para ello, pues cada vez que hay cambio de presidente municipal, el lugar que funge como delegación, es el propio domicilio particular del delegado elegido y es aquí en donde la población que requiere de su atención acude a ese lugar para ser escuchado; casa ejidal, iglesia, una caseta de teléfono público que se localiza en una tienda cercana a la carretera, un local construido por la presidencia de El

Arenal que funge como DIF y que en la actualidad se ha destinado parte de él para que la secundaria trabaje aquí temporalmente mientras se realiza la construcción de la misma.

Pocas son las personas que han llegado de fuera para vivir en este lugar, pues poco a poco la comunidad va aumentando con los mismos hijos, nietos de las personas fundadoras, considerándose de seta manera que la población es estable, pues sólo salen de ella personas de sexo masculino para emigrar al vecino país del norte y sólo lo hacen temporalmente.

La comunidad de Santa Cruz se caracteriza por tener personas muy comunicativas ente sí, tal vez por ser pequeña y como en todos los lugares del mundo, hay quienes se comportan amables y amigables, sobre todo con personas que van de visita a la población y hay otras que en el trato con los demás, luego se nota que suelen ser agresivas.

Este lugar está considerado como una parte en donde se respira tranquilidad, puesto que en él no existen centros de vicios (cantinas), su costumbre es acudir los domingos al campo de futbol, juntarse con amigos y amigas para convivir sanamente. Posiblemente sea así porque toda la población se distingue por ser católicos, pues su única festividad es el 12 de diciembre considerada como fiesta patronal de la "Virgen de Guadalupe" y en el mes de febrero el día 2, "La Candelaria", se acostumbra ir de visita a la población de El Arenal. Es por esto tal vez, que la mayoría de los matrimonios tienen estabilidad y en donde predomina una marcada unión entre las familias.

Existe también una secundaria correspondiente al sistema estatal por cooperación y que actualmente no cuenta con un lugar propio para sus labores y

el incremento de grupos crece año con año; una escuela primaria federal de organización completa que funciona en turno matutino y vespertino. En la población no existe ningún centro recreativo, el lugar en donde acuden las personas por las tardes para distraerse es el jardín o plaza principal ubicado en el centro de la población, frente a la Iglesia.

En domicilios particulares hay personas que con su buena voluntad prestan su vivienda para que ahí se impartan asesorías a pequeños grupos de personas adultas que nunca fueron a la escuela o no concluyeron su educación primaria o secundaria y éstas encuentran apoyo en el Instituto Nacional para Educación de los Adultos. Los jóvenes egresados de la secundaria algunos acuden a la escuela preparatoria de el Arenal, en el turno vespertino (único) y otros a la ciudad de Tequila, Jalisco, para cursar carreras cortas como secretariado visto más en las mujeres y en el CBTA (Centro de Bachillerato de Estudios Tecnológicos Agropecuarios), normalmente acuden hombres.

La población de Santa Cruz, por su ingreso familiar, se cree que es un lugar medio en donde no existen familias extremadamente pobres ni muy ricas, pues todavía viven de su sueldo y creo que tiene mucho que ver el que las familias no sean numerosas y en su mayoría existen madres de familia que trabajan para ayudar con el ingreso familiar; provocando eso sí, no atender como es debido al pequeño que acude al Jardín de Niños y viendo ésto como un pretexto para no cooperar con las actividades que en éste se realizan.

Las principales actividades productivas de esta comunidad es la agricultura, cuya producción es el maíz y que el tiempo de cosecha de este es en el mes de diciembre y es almacenado para su alimentación durante todo el año; la plantación de mezcal o agave azul tequilana que dura un promedio de siete

años para su maduración y es vendido a la industria tequilera en los lugares de Tequila y Amatitán.

Es importante mencionar que muy pocas familias cuentan con servicios médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, solo aquellas que son empleados de la Universidad de Guadalajara ubicada en las Agujas, mpio. de San Juan de Ocotán (Zapopan). Los trabajadores de rancho contento; campesinos y empleados de balnearios como en Las Tortugas, Cañón de las Flores, suelen ser atendidos en el Centro de Salud o acuden a doctores particulares, cuando la ocasión lo requiere. Sólo un 3% es atendido por el ISSSTE (Instituto de Seguridad de Servicio Social para Trabajadores del Estado).

El tipo de vivienda de la comunidad de Santa Cruz es pobre, sobresaliendo muy poco las viviendas con terminado y construcción completa. Aunque pobre pero, un 95% de sus habitantes cuentan con casa propia y un 5% renta y esta no es elevada.

El comercio es abastecedor para la población, se cuenta con dos tortillerías; cuatro tiendas muy bien surtidas con lo necesario; un restaurante al borde de la carretera, acudiendo a consumir gente que va de paso y personas de la comunidad rara vez compra y son los sábados y los domingos cuando lo hace. Es tradición entre los habitantes acudir los días miércoles de tianguis, al vecino pueblo de El Arenal a realizar otro tipo de compras. Actualmente no existe un mercado, ni tampoco hay inquietud para que se haga la construcción de éste; por lo que observo que no lo ven como una necesidad de importancia.

Los patrones sociales y culturales han cambiado aceleradamente casi en todas partes y muchos de estos cambios afectan la vida familiar. Antiguamente la



familia era un grupo de varios miembros que se extendía más allá del padre, la madre y los hijos. Se trataba entonces de una fuerte unidad económica y social. En dichas familias los valores culturales y morales se transmitían casi sin que nadie lo notara. Actualmente la familia está formada únicamente por la madre el padre y los hijos; y nos encontramos frecuentemente con padres jóvenes mal preparados para hacerle frente a la vida moderna.

Muchos padres necesitan ayuda para desarrollar las habilidades necesarias que le permitan tomar las decisiones que respondan a la presión del cambio en el mundo moderno. Asimismo deben sentir la necesidad de preparar a sus hijos para que enfrenten dichos cambios. Todos los padres quieren guiar a sus hijos a través de valores. Igualmente, los niños y jóvenes de hoy, necesitan estar equipados con capacidad de análisis, capacidad de decisión y juicio crítico con los cuales podrán convertirse en individuos satisfechos, inteligentes y responsables, como padre de familia y ciudadanos.

Es importante ayudar a hacer de la paternidad una empresa enriquecedora y recompensadora. Aspirar a asegurar un mejor desarrollo de las potencialidades infantiles y a capacitar a los padres para que ayuden a sus hijos a enfrentar con éxito todas las tareas de desarrollo de modo que puedan devenir adultos responsables y satisfechos.

Considero necesario ayudar a los padres de familia de esta comunidad a contribuir y mantener la confianza en su propia habilidad para cuidar a sus hijos.

## **2.2. Elementos conceptuales de apoyo a la relación padres-escuela-comunidad**

El programa de educación preescolar constituye una propuesta de trabajo para los docentes con flexibilidad suficiente para que pueda aplicarse en las distintas regiones del país y a pesar de ello se puede apreciar que es precisamente en las zonas rurales en donde a la educación preescolar no se le da el valor educativo para después servir de base a estudios siguientes. Es de gran interés concientizar a los padres de familia sobre los grandes beneficios que nos brinda este programa.

En preescolar se ha elegido el método de proyectos como estructura operativa del programa, con el fin de responder al principio de globalización. Esta propuesta ha permitido elaborar alternativas que brindan otra dinámica al trabajo escolar, al considerar la utilización del espacio, mobiliario y material, e incluso el tiempo, con criterios de flexibilidad.

Trabajar por proyectos es planear juegos y actividades propias de esta edad, que se desarrollan en torno a una pregunta, un problema o a la realización de una actividad concreta. Responde principalmente a las necesidades e intereses de los niños, y hace posible la atención a las exigencias del desarrollo en todos sus aspectos.

El programa de educación preescolar presenta una organización de juegos y actividades relacionados con distintos aspectos del desarrollo, a lo que se le ha denominado organización por bloques. Esta organización responde más a necesidades de orden metodológico, ya que se trata de garantizar un equilibrio de actividades.

Resulta determinante la forma en que cada docente se apropia del espacio y actúa sobre él, organizándolo para propiciar experiencias formativas. La organización del aula por áreas consiste en distribuir espacios, actividades y materiales en zonas diferenciadas que inviten al niño a experimentar, observar y producir diversos materiales en un ambiente estructurado. Cada una de estas áreas ha de estar delimitada espacialmente.

*El jardín de niños es una institución educativa que promueve el desarrollo pleno del niño de 4 a 6 años de edad, partiendo del conocimiento y respeto de él mismo y persiguiendo como fin último "propiciar en el niño mexicano menor de 6 años de edad, el desarrollo integral, armónico de sus capacidades afectivas, sociales, físicas y cognoscitivas con fundamento en las características propias de esta edad y de su entorno social"*<sup>1</sup>

Es precisamente en este lugar, primer nivel del sistema educativo nacional, en donde se da el inicio escolar de una vida social inspirada en los valores de identidad nacional, democracia, justicia e independencia y los cambios que se pretenden para una educación moderna ha de realizarse considerando estos valores.

*Para orientar a los padres de familia en la acción educativa de sus hijos, el programa para la modernización educativa 1989-1994 en educación preescolar, tiene como propósito implementar las escuelas de padres en todos los jardines de niños a nivel nacional.*<sup>2</sup>

Dada la edad de los niños que se atienden en los planteles de educación preescolar, la comunicación entre padres de familia, personal y comunidad se

<sup>1</sup> SEP, D:G:E:P. La Educación Preescolar en México. Un acercamiento teórico. México, 1988, pág. 6.

<sup>2</sup> SEP. Guía para la organización e implementación de la escuela de padres. México 1991, pág. 5

debe favorecer a través de diferentes acciones a partir del momento de inscribirlos al plantel, al llevarlos diariamente a éste, al asistir a reuniones informativas y de orientación, así como el participar en eventos culturales, recreativos y de mejoramiento a las condiciones del jardín de niños y de la comunidad."El objetivo fundamental de la escuela de padres de familia es promover y fortalecer la relación familia-escuela-comunidad a través de la formación de la escuela de padres en los jardines de niños".<sup>3</sup>

Como he referido con anterioridad, en el jardín de niños donde actualmente presto mis servicios como directora, he observado claramente el desinterés de los padres de familia en las actividades escolares de sus pequeñitos y he comentado con mis compañeras, la dimensión de tal problema y nos damos cuenta que es necesario orientar a los padres de familia sobre cómo conocer a sus hijos, cómo guiar su formación, identificar su papel como padres, analizar su actuación frente a sus hijos y a la sociedad, para ello la coordinación de esfuerzos es determinante en una labor conjunta padres-educadoras; todo esto se puede lograr llevando a cabo actividades extraescolares, me refiero a la "Escuela de Padres", puesto que el ambiente familiar en el que vive el niño es decisivo para su formación y es el núcleo básico donde se adquieren las primeras experiencias y aprendizajes, la manera de concebir el mundo y su adaptación a éste.

La propuesta para el trabajo en la "Escuela de Padres" se puede aplicar en cualquier jardín de niños, ya sea urbano o rural de acuerdo a las características de la comunidad y a los aspectos que el docente considere abordar.

---

<sup>3</sup> Idem. Pág. 6-7

La familia y la comunidad como instancias educativas, propician el marco de las relaciones sociales que, dependiendo del contexto socio-cultural adoptarán diferentes formas de manifestarse como en sus costumbres, tradiciones y todas las actividades cotidianas que realizan.

La tarea de educar corresponde complementariamente a los padres, el interés que a los derechos del niño y sus garantías dentro de la familia prestan las leyes mexicanas, expresa la preocupación de proteger la niñez y considerar al niño como individuo que requiere ser atendido por la familia, así como por la escuela y la sociedad en conjunto.

Considero pues importante llevar a cabo una investigación profunda que me ayude a darme cuenta que si por medio de la escuela de padres se logrará finalmente la participación activa de los padres de familia en las actividades escolares de sus hijos dentro del jardín de niños "Revolución Mexicana" y ayudar de esta manera a que éste tenga proyección hacia la comunidad. Puesto que: "La tarea de contribuir en el proceso de perfeccionamiento de otras personas, es de alguna manera, una misión en la vida de todo hombre. Todos tenemos que ver alguna vez de algún modo, en la formación de otros."<sup>4</sup>

Los profesores de educación elemental, somos quienes tenemos a nuestro cargo la formación integral de educandos en edad infantil, por lo que es fácil reconocer que jugamos un papel particularmente amplio en el campo educativo, como es el atender a nuestros niños, a los padres de éstos y a la comunidad en la que ellos se desarrollan, y por medio de la escuela de padres es como se puede lograr atender de quienes necesitamos su apoyo para una educación integral en sus hijos.

---

<sup>4</sup> SEP. Programa de orientación educativa a padres de familia. México 1984. pág. 1

La interacción del jardín de niños con la comunidad, se da a través de las relaciones que se establecen entre docentes, niños, padres de familia y autoridades, tanto educativas como locales y municipales. Como la familia es la base de la educación de los niños, el docente la hará participar en las actividades que organice con los educandos, además involucrará a los demás miembros de su comunidad como agentes de cambio.

Se reconoce al niño como el elemento a través del cual se da la interacción del jardín de niños con la comunidad, es decir, el niño es el centro del proceso educativo así como de las relaciones que se generan a partir del trabajo del jardín de niños.

*La interacción social que se establece, involucra no sólo a los docentes y a los niños ya que al ser la escuela una institución social y al considerar que el educando trae consigo un proceso de socialización iniciado en su hogar, es necesario que los vínculos entre la escuela, los padres de familia y el resto de la comunidad sean verdaderamente estrechos para compartir la responsabilidad de la formación del niño preescolar.<sup>5</sup>*

A través de las actividades que se realizan en el jardín de niños se reflejan hábitos, costumbres, valores, tradiciones de familia, detectando a su vez las necesidades y carencias de estas modificaciones en algunos aspectos negativos detectados en su localidad.

---

<sup>5</sup> SEP. CONALTE, DGEP, DGCM. Propuesta de Programa Nacional de Educación Preescolar. México 1992, pág. 37

## La escuela de padres en el jardín de niños

### Familia-Jardín de niños-Comunidad

Para explicarnos mejor la relación escuela- comunidad, es necesario referirnos a la conceptualización de la familia; esta se define como el "grupo primario formado por dos o más personas emparentadas por la sangre, el matrimonio o la adopción"<sup>6</sup>, constituye el primer ámbito social del niño en el que cumple con diferente magnitud todas las funciones sociales: la división del trabajo, la producción de bienes, la conservación del orden, entre otras.

La formación de la población infantil está vinculada principalmente a la familia, al proporcionar al niño protección, afecto, seguridad, cariño y cuidado; la carencia de éstos influye en su estabilidad emocional y en los aprendizajes posteriores.

*Dentro de la historia y cultura mexicana, la familia ha sido un valor de nuestra tradición y lo sigue siendo en muchas situaciones. Los mexicanos hemos encontrado en la familia un centro importante de vida: un motivo de preocupación que vale la pena; una fuente de apoyo y a la vez un espacio permanente de aprendizajes. Esto nos lleva a que quien se eduque en la escuela reciba en ella orientaciones, motivaciones e información, acordes con el fomento y aprecio de la relación familiar.<sup>7</sup>*

El artículo 3º constitucional resalta la integración de la familia para contribuir a una mejor convivencia humana.

En cuanto al jardín de niños, éste mantiene una estrecha relación con los padres de familia debido, por una parte, a la presencia física de éstos en el

<sup>6</sup> PLAN pedagógico para apoyar la formación del niño preescolar. Aplicación experimental. México 1988, pág. 70.

<sup>7</sup> CONALTE. Hacia un nuevo modelo educativo. México 1991, pág. 98.

plantel, por ser quienes conducen a sus hijos a la escuela, además de que cada uno de los planteles promueva la integración familia-escuela-comunidad.

El tercer factor que se menciona es la comunidad. En términos generales, se entiende por comunidad el núcleo de la población con unidad histórico-social, autónoma y con estabilidad relativa, cuyos miembros se encuentran unidos por tradición y normas.

La familia y la comunidad posiblemente sean los núcleos sociales primarios y fundamentales de sociedades mayores. La primera en base estructural de toda sociedad humana. La segunda es una modalidad común de agrupación.

*La comunidad es un espacio de vida social, siempre tiene una porción territorial reconocida por los miembros de ella, donde se aglutinan intereses, emociones que conforman el sentimiento de comunidad y que hace que exista cohesión social. Espacio donde las familias viven juntas participando de condiciones básicas de una vida común.*<sup>8</sup>

Estos aspectos pueden verse claramente en comunidades rurales y tradicionales, en donde se reconoce claramente los límites territoriales de la comunidad, un área poblada o donde está asentada la población y un área agrícola, ganadera o forestal, propiedad de los miembros de la comunidad en forma privada o colectiva. "Comunidad: Grupo de personas que se encuentran sometidas a las mismas normas para regir algún aspecto de su vida. La convivencia próxima y duradera de determinado número de individuos en constante interacción y mutua comprensión."<sup>9</sup>

<sup>8</sup> ESCALANTE, Forton Rosendo, Max. H. Miñano G. Nueva biblioteca Pedagógica. Investigación. Organización y desarrollo de la comunidad de México. 1981, Págs. 33, 34.

<sup>9</sup> S.E.P.-U.P.N. Escuela y Comunidad, México, 1985. Pág. 119.



Durante los primeros años de vida, la familia y comunidad son los agentes más cercanos para el niño, de ahí que resulte primordial hacer énfasis en la importancia que tiene la comunidad dentro del proceso de aprendizaje, como realidad sociocultural del educando.

Conocer la comunidad donde se ubica el plantel, permite identificar las características de ésta, detectar necesidades y problemáticas, para generar acciones que contribuyen al beneficio de la comunidad.

Ser padres es una tarea de todos los días, de la cual depende la formación de los niños que más tarde serán soporte del desarrollo de la comunidad; sin embargo, el tiempo que se dedica a la reflexión y planeación de la educación en el núcleo familiar es muy escaso o nulo, por lo que motivar a los padres de familia para combatir entre sí sus experiencias, inquietudes y expectativas educativas, contribuyen a que tomen conciencia acerca de lo fundamental de su papel en la vida de sus hijos y de la comunidad misma.

A través de la Escuela de Padres se establece una dinámica en la que los participantes analizan el rol que desempeñan como padres, así como los aspectos familiares y sociales que inciden en el desarrollo del niño para definir algunas alternativas que propicien la solución a sus necesidades.

Los padres de familia tienen una forma de ser, hacer y saber, con una capacidad para organizarse y realizar trabajos en grupos encaminados a dar respuesta a sus necesidades. "La comunidad debe tener la oportunidad de descubrirse como sujeto que educa, partiendo de su realidad a la cual cuestiona para transformarla".<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> Centro de Estudios Educativos. Nezahualpilli, Educación Preescolar Comunitaria. México. 1986. Pág. 190.

La escuela de padres brinda la posibilidad de establecer una mayor interrelación entre ellos y unir esfuerzos para solucionar problemas específicos de cada comunidad que influyen en la dinámica y desenvolvimiento de la familia.

### **Organización de la escuela de padres**

*Para fortalecer la participación activa y espontánea de los padres de familia en la acción educativa y desarrollo de la comunidad, el jardín de niños concibe a la Escuela de Padres como una amplia connotación.*

*Por una parte, plantea la organización de reuniones de aprendizaje conjunto para abordar criterios específicos derivados de necesidades e intereses comunes de la familia y comunidad; por otra, la creación de talleres referidos a la realización de actividades prácticas como apoyo a la creatividad y economía familiar y por último el establecimiento de actividades de difusión e información para enriquecer la comunicación Jardín de Niños-Hogar-Comunidad a través de diferentes medios.*

*Las alternativas que la Escuela de Padres ofrece son flexibles considerando la diversidad y/o heterogeneidad que en cada región existe, con base en las condiciones de la vida de la comunidad, así como el tipo de organización del Jardín de Niños ya sea completa o incompleta (de 1 a 3 grupos con educadora encargada) y su ubicación en el medio urbano o rural.<sup>11</sup>*

### **Función de ser padres**

*La familia es la unidad integral de la sociedad; es un grupo primario en el cual el hombre recibe los primeros cuidados de sus padres, adquiere los aprendizajes básicos para vivir y toma contacto con distintos valores culturales; es el laboratorio de las primeras experiencias de la vida, ya que la manera de satisfacer las propias necesidades básicas y la forma de vivir con otros seres*

<sup>11</sup> Idem. Pág. 19.

*humanos, son algunas de las cosas que se aprenden de niños en la familia y que de alguna manera trascienden en la vida futura.*

*Es innegable que a los padres por derecho natural les concierne la educación de sus hijos. La declaración de los derechos humanos expresa que los padres tienen derecho a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.*

*Sin embargo, para que su función educativa se lleve a cabo, no es suficiente el derecho natural y legal; más importante es la formación e información que los padres tengan para desarrollar plenamente su papel de primeros educadores de sus hijos.*

*Lo esencial para educar es el amor, ya que de él fluye el dar, competir, comprender, respetar, alentar, escuchar, etc.; actitudes que favorecerán el bienestar y desarrollo de sus hijos.*

*La función primordial de ser padres radica en su posibilidad de dar amor y enseñar a amar; en cimentar las bases ideológicas y morales que por razón natural se gestan en la familia.<sup>12</sup>*

Querer a los hijos es interesarse en ellos, estar alertas y descubrir cuales son sus características e intereses, conocer las etapas por las cuales están pasando y, con base en ello, aceptarlos, comprenderlos, respetarlos y orientarlos mediante el ejercicio de una autonomía real.

Algunas veces sucede que el padre limita su función convirtiéndose en un simple sostén económico del hogar y deja por completo el cuidado y guía de sus hijos en manos de la madre; sin embargo las actuales condiciones de vida en que las madres trabajan frecuentemente fuera del hogar, ha favorecido que intercale su trabajo con el hogar involucrándose en la atención y educación de los hijos; con lo cual desarrolla una conciencia nueva de su misión paterna. Por tanto, padre y madre deben asumir su rol hacia un fin común; esto no significa que cada uno pierda su individualidad, por lo contrario se da la complementariedad humana tan indispensable para la formación de los hijos, ya que por un lado

<sup>12</sup>D.G.E.P. Dirección de Operación de Jardines de Niños. Subdirección de capacitación. Departamento de Capacitación en los Estados. Módulo Autodidáctica de apoyo a la Capacitación del personal. Directivo y Docente de los Jardines de Niños. para la Operación del Programa de Orientación Educativa a padres de familia. México. Noviembre de 1988. Págs. 4-7.

conocen y aprecian las características comunes de cada uno y por otro necesitan de ambos para poder desarrollarse íntegramente.

Cuando uno desempeña su rol con una conciencia de ayuda mutua, la tarea de ser padres se torna más accesible y encuentra caminos diversos para favorecer una buena educación.

Si por el contrario, alguno de los padres permanece pasivo y abandona su quehacer educativo en manos del otro, su rol se extingue ante la visita de los demás debilitándose su imagen y es entonces cuando la tarea educativa se hace más ardua y se limitan sus alcances.

Por lo tanto, ser padre es una función que implica una formación total, ya que para educar es necesario ser sujeto en constante educación; si los padres desean para los hijos una educación propiciadora de hábitos, actitudes y valores formativos, han de considerar y retomar las situaciones que diariamente surgen en su familia para propiciar en ella el desarrollo de estos aprendizajes.

El niño desde que nace necesita del contacto físico de sus padres, sus caricias, la atención a sus necesidades constituyen el conjunto de primeras experiencias afectivas que le permiten iniciar su desarrollo favorable; éste continuará evolucionando en la medida en que los padres propicien con sus propios hábitos, actitudes, valores y costumbres, la formación integral de sus hijos.

En cada familia, en cada hogar y con cada hijo, se dan diferentes situaciones en la búsqueda de su educación; si los padres están dispuestos a abordar esta tarea con responsabilidad, es aconsejable que reflexionen sobre su

propia actuación, por descubrir día a día mejores medios para el logro de sus propósitos.

Ser padres es, en esencia, ser educadores; esto es, promotores del desarrollo integral de los hijos, agentes facilitadores de todo tipo de aprendizaje positivo en ellos, que favorezcan el que desarrollen sus aptitudes, satisfagan sus intereses, descubran y realicen su personal misión en la vida.

### **El Jardín de Niños y su vinculación con la familia.**

La educación es un proceso social en el que la persona interactúa con una serie de agentes o instancias educativas que la conducen hacia el aprovechamiento de experiencias, la adquisición de conocimientos, la interiorización de principios de comportamiento, el desarrollo y perfeccionamiento de sus potencialidades, de tal manera que promueva el desarrollo integral de la personalidad.

La familia y el jardín de niños, son para el niño preescolar los principales agentes educativos.

En la familia se inician las bases de la educación en el campo específico del comportamiento social, de las relaciones afectivas, la asimilación de costumbres, valores, criterios y formas de vida. En la escuela se genera especialmente el desarrollo intelectual y paralelamente diversas áreas de formación humana.

Como parte del sistema educativo nacional se encuentra el jardín de niños, que con un carácter eminentemente formativo, atiende el desarrollo

biopsicosocial de los niños que acuden a él, continuando, apoyando y complementando la labor educativa que proviene del hogar.

Así, el jardín de niños es una institución educativa que promueve el desarrollo pleno del niño de 4 a 6 años de edad, partiendo del conocimiento y respeto de él mismo y persiguiendo como fin último "propiciar en el niño mexicano menor de 6 años el desarrollo integral armónico de sus capacidades afectivas, sociales, físicas y cognoscitivas con fundamento en las características propias de esta edad y de su entorno social".<sup>13</sup>

Para lograr lo anterior y los objetivos particulares que se desprenden de ello, el jardín de niños ofrece a los pequeños una serie de actividades acordes a sus necesidades e intereses que les permiten interactuar con los objetos, con las personas y con su entorno social y familiar.

El valor educativo del jardín de niños, radica en que por medio de las actividades de juego, el niño se encuentra constantemente en situaciones de aprendizaje, favorece sus ejes de desarrollo (bloques de juegos y actividades), pasa por una serie de experiencias que lo llevan a la adquisición de hábitos, habilidades, destrezas, actitudes y conocimientos, a estimular funciones mentales, coordinaciones motoras, lenguaje y socialización; de esta manera el jardín de niños forma al niño sentando las bases que facilitan ulteriores aprendizajes.

La educadora como profesional de la educación, establece una estrecha relación con la familia de sus alumnos, dando a conocer a los padres la labor que realiza con los niños, el por qué de las actividades, los aspectos del desarrollo

---

<sup>13</sup> Idem. S.E.P., D.G.E.P., página 26.

que favorecen la necesidad de respetar y atender las diversas expresiones de sus hijos, etcétera. En este sentido la educadora es promotora de la interacción hogar-escuela.

El ambiente del jardín de niños es otro factor que influye directamente en la formación de los niños: instalaciones, mobiliario, materiales accesibles a los niños, rincones de juego (actualmente áreas de trabajo), arreglo del salón con motivos y dibujos elaborados por ellos; el orden y movimiento que se da en el desarrollo de las diferentes situaciones de juego (bloques de juego y actividades). Al observar a los pequeños investigando, planeando una visita, sembrando y regando, aseando el lugar de trabajo, escribiendo y traduciendo sus códigos, etcétera; se manifiesta el nivel de desarrollo que propicia el jardín de niños.

La directora y el personal docente que labora en el jardín de niños ha de encontrarse en constante capacitación y actualización profesional, para cumplir eficazmente su labor.

Una de las características que posee esta institución es la proyección educativa que ejerce hacia el ambiente familiar de los menores.

Los padres de familia tienen oportunidad de conocer los propósitos del jardín de niños, su gama de actividades y los beneficios que éste aporta a sus hijos.

Así pues, se reitera que fomentar el desarrollo integral del niño es objetivo fundamental del jardín de niños; tal objetivo conlleva un conocimiento preciso

acerca de sus necesidades, así como de la forma de dar satisfacción a las demandas que presenta.

Por ello, la maestra de jardín de niños, cuenta con la preparación profesional necesaria. No obstante, la tarea educativa que a este nivel se le confiere no es empresa fácil, ya que por las características propias de los educandos a los cuales atiende, el jardín de niños requiere de una coordinación y articulación con el medio inmediato al preescolar, es decir, la familia.

En la medida en que los padres conozcan el valor educativo del jardín de niños, sumarán sus esfuerzos con él. Para tal efecto, es necesario que el jardín de niños propicie un mayor acercamiento con los padres. Dado que el niño pasa la mayor parte del tiempo en la familia y puesto que los padres son los principales educadores del niño, la coordinación y articulación de esfuerzos es indispensable. Así, la interdependencia de padres y maestros, es necesaria en la educación del niño preescolar.

*La familia es la única que, puede y debe decidir y fundamentar la educación de niño. Por lo tanto es la familia la que debe estar orientada sobre quien es el preescolar y sobre las líneas generales que debe seguir su educación, de manera que pueda transferirlo a todos los aspectos que desee incluir en su acción educativa.*<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> Idem. S.E.P., D.G.E.P., página 9.



## **Programa de orientación educativa a padres de familia en los jardines de niños.**

*Los profesores de educación elemental, quienes tenemos a nuestro cargo la formación integral de educandos en edad infantil; jugamos un papel particularmente amplio en el campo educativo: el de atender a nuestros hijos, a los padres de nuestros hijos y a la comunidad en la que éstos se desarrollan, para estar, sólo así en la posibilidad real de lograr una auténtica educación integral en nuestros alumnos.*

*Siendo una realidad que los padres de familia son los principales educadores de sus hijos, se desprende necesariamente que, si el jardín de niños busca educar integralmente al niño, debe enlazar los esfuerzos de su acción educativa a los de la familia, para apoyarse, complementarse y enriquecerse.*

*La influencia que recibe el niño del ambiente en el que vive son en algunos casos, un obstáculo para los altos fines educativos del jardín de niños; y aún cuando esto no suceda, los padres se muestran inquietos sobre la forma adecuada de educar a sus hijos. Es una realidad que necesitan, en todos los casos, ser orientados, ya que ninguna actividad importante en la vida, se improvisa.*

*El programa de orientación educativa a padres de familia propuesto por la S.E.P. responde a esta doble necesidad:*

- La de los padres, de ser orientados en relación a la educación de sus hijos.*
- Y la del jardín de niños, de apoyar y coordinar su acción educativa con la familia.*

*El programa incluye orientaciones sobre la forma de diagnosticar, planear, realizar y evaluar la tarea de orientación*

*educativa a padres de familia, con la idea de servir de guía para que el personal docente de cada jardín de niños desempeñe esta labor, que forma parte del quehacer profesional.*

*En la medida en que nos esforcemos por prepararnos para desarrollar este trabajo, obtendremos resultados positivos que hará posible vivir como una realidad; la educación integral del preescolar<sup>15</sup>*

### **Características del niño en edad preescolar**

- El niño preescolar es una persona que expresa, a través de distintas formas, una intensa búsqueda personal de satisfacciones corporales e intelectuales.

- A no ser que esté enfermo, es alegre y manifiesta siempre un profundo interés y curiosidad por saber; conocer, indagar, explorar, tanto con el cuerpo como a través de la lengua que habla.

- Toda actividad que el niño realiza implica pensamientos y afectos, siendo particularmente notable su necesidad de desplazamientos físicos.

- Sus relaciones más significativas se dan con las personas que lo rodean, de quienes demanda un constante reconocimiento, apoyo y cariño.

- El niño no sólo es gracioso y tierno, también tiene impulsos agresivos y violentos. Se enfrenta, reta, necesita pelear y mediar su fuerza; es competitivo.

---

<sup>15</sup> Idem. S.E.P., página 1-5.

- El niño desde su nacimiento tiene impulsos sexuales y más tarde experimentará curiosidad por saber en relación a esto, lo cual no ha de entenderse con los parámetros de la sexualidad adulta sino a través de los que corresponden a la infancia.

- Estos y otros rasgos se manifiestan a través del juego, el lenguaje y la creatividad. Es así como el niño expresa plena y sensiblemente sus ideas, pensamientos, impulsos y emociones.<sup>16</sup>

### **El proceso enseñanza-aprendizaje en la orientación educativa a padres de familia.**

En toda la sociedad, el hombre se encuentra dentro de un proceso de educación permanente, el aprendizaje se origina en él cuando tiene que cubrir sus necesidades actuando sobre el medio circundante, lo cual le permite adquirir conocimientos, desarrollar habilidades y favorecer actitudes que redunden en beneficio de su superación personal y profesional.

El aprendizaje se da tanto en el ámbito escolar, como no escolar; no obstante toda situación de aprendizaje requiere de un esfuerzo y organización.

Se aprende por y con otros, cuando los aprendizajes responden a las exigencias y necesidades humanas, a los valores o patrones culturales del grupo al cual se pertenece. De esta manera se manifiesta en la persona un cambio cualitativo en las condiciones de vida y en sus relaciones sociales.

---

<sup>16</sup> S.E.P. Programa de Educación Preescolar. Septiembre de 1992, página 11-12.

El trabajo docente que se realiza en el jardín de niños, posee una especial trascendencia por su proyección a los padres de familia y la comunidad.

Enseñanza y aprendizaje son los procesos que conforman cualquier acción educativa.

Llamamos aprendizaje, a la adquisición de nuevos hábitos y conocimientos así como el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes, que se generan en un proceso dinámico de interacciones y transformaciones entre el sujeto y objeto de aprendizaje, donde las situaciones nuevas se integran a estructuras aprendidas anteriormente.

De acuerdo con la concepción de aprendizaje a la cual se hace referencia, la enseñanza es la guía, la orientación hacia el aprendizaje; el proceso que propicia experiencias significativas a través de la vivencia del educando, a fin de que por sí mismo, desarrolle su capacidad de observación, análisis, reflexión y síntesis.

Enseñanza y aprendizaje constituyen un proceso didáctico, por que establecen una relación de interacción e interdependencia en la medida que el aprendizaje se apoya en la enseñanza está la función del aprendizaje.<sup>17</sup>

### **Relación educador niños-padres**

Un aspecto que cobra gran importancia en los jardines de niños es aquel que se refiere a la dinámica que se establece a través de la relación entre el

---

<sup>17</sup> Módulo Autodidáctica de Apoyo a la Capacitación del Personal Directivo y Docente, México, Noviembre de 1988, página 50-51.

educador, el niño y los padres de familia. En este sentido, el niño se convierte en primer portador de experiencias e influye en las relaciones familiares que pueden propiciar posibles aprendizajes a este nivel.

El docente, por medio del trabajo con los niños, debe aprovechar todas las oportunidades que se pretenden para establecer relación con los padres de familia, de tal manera que su acción esté contextualizada con la realidad del núcleo familiar, ya que éste tiene una influencia determinante en el desarrollo de la estabilidad y seguridad emocional, así como en el descubrimiento de las capacidades del niño, y, a medida que éste se desarrolla en el ambiente, se establece su marco referencial para ampliar paulatinamente sus conocimientos e incorporarse a otros ámbitos de su realidad social.

El docente, al estudiar las relaciones con los padres de familia, logra una mejor comprensión, llega a acuerdos relativos a la educación de los niños y establece continuidad en el proceso educativo.

El educador hará participe a los padres de familia de las actividades que se realicen, orientándolos de tal forma que ellos comprendan y asuman su responsabilidad como principales educadores de sus hijos, negando la idea de que sólo la escuela educa.

La inscripción es el primer contacto que establece el docente con los padres de familia. Es también la primera junta y la primera entrevista.

Durante ella se hace la ficha de identificación del preescolar y se informa a los padres para que conozcan las actividades que se realizan en el jardín de

niños. Si se les motiva adecuadamente, se integrará fácilmente a las tareas de planeación, realización y evaluación.

Las reuniones o juntas son el medio que se utiliza con mayor frecuencia para mantener la relación de jardín de niños-hogar; lo que permite que los padres establezcan un contacto recíproco para intercambiar ideas acerca de sus hijos, compartir experiencias, describir la existencia de problemas comunes y llegar a acuerdos en lo referente a su educación.

El ambiente afectivo de las reuniones dependerá de su adecuada organización y condición; lo que garantizará la asistencia de los padres en reuniones subsecuentes.

El docente tomará en consideración los siguientes puntos:

- Se tomará en cuenta el horario de las actividades de los padres para la programación.
- Se informará con la suficiente anticipación la fecha y hora de la reunión.
- Se cuidará que no sea demasiado prolongada.

Los temas serán aquellos que ayuden a establecer problemas propios de los niños, o aquellos que sean de interés para los padres.

Es importante que los padres de familia conozcan y comprendan la importancia de la educación preescolar y se involucren en las actividades que la escuela realiza; esto se puede lograr a través de:

- Invitaciones a observar el trabajo de sus hijos.
- Invitaciones a participar en la organización de las actividades del jardín de niños (festividades, ceremonias, trabajo cotidiano, etcétera).
- Organizar a través de comisiones y compromisos su participación en tareas como:

- Equipamiento del plantel (cuando sea necesario).
- Ambientación del aula.
- Mantenimiento y reparación de las instalaciones.
- Aseo y vigilancia.
- Adquisición y elaboración de material didáctico.
- Evaluación de los resultados.

Estas acciones no sólo mantendrán informados e interesados a los padres, sino que constituirán un canal de difusión para el resto de la comunidad.<sup>18</sup>

### **Relación educador-niños-comunidad.**

Resulta de vital importancia la relación que se establece entre la escuela y la comunidad. La escuela no puede permanecer ajena a los problemas de la población, sino que debe aprovechar e integrar de manera equilibrada todos los aspectos de la vida de ésta. Su acción no estará dirigida sólo a los niños, sino que contemplará a todos los miembros de la familia, jóvenes y adultos, y los involucrará tanto en actividades culturales y sociales, como educativas.

---

<sup>18</sup> S.E.P. En el Jardín de Niños Unitario, Septiembre de 1992, páginas 36-39.

El papel que tradicionalmente la comunidad le ha asignado al docente determina que éste llegue a ser un miembro importante dentro de ella, por la que sus acciones serán observadas y evaluadas en forma constante, lo que determinará que la comunidad lo acepte o lo rechace. Esta relación se verá favorecida en la medida en que el docente entienda y respete la dinámica de la población y propicie un clima de confianza y acercamiento entre la escuela y la comunidad.

Las actividades que propone la guía para la organización e implantación de escuela de padres, será para el docente una herramienta de mucha utilidad ya que... "la guía aborda y explica el concepto escuela de padres y la relación familia-escuela-comunidad; destaca el conocimiento, experiencia y saber popular que cada uno de los padres de familia posee y que está en posibilidades de aportar dentro de un grupo social, así como la capacidad que cada uno tiene para organizar y desarrollar acciones en beneficio común".<sup>19</sup>

Para poder actuar, es necesario que el docente empiece a conocer el medio ambiente en que se encuentra el jardín de niños, por lo que debe estudiar la comunidad donde labora; investigar su historia, tradiciones, costumbres, condiciones económicas, relaciones sociales y necesidades más apremiantes que comparten los vecinos del lugar.

A partir del conocimiento del entorno, el docente del jardín de niños y los miembros de la comunidad elaborarán un diagnóstico de necesidades, organizarán y programarán actividades para atender las situaciones más apremiantes. Es importante no formular promesas, falsas expectativas o compromisos que no puedan cumplir; por lo que el educador sólo participará en

---

<sup>19</sup> Ídem. S.E.P., D.G.E.P., página 6.



la organización, orientación, programación y/o coordinación de acciones que surjan de la propia comunidad y en la que los miembros se involucren y comprometan a actuar.

La relación educador-niño-comunidad “no se refiere sólo al aprovechamiento de recursos humanos y materiales que brindan la comunidad o el entorno inmediato, sino que el jardín de niños se involucrará en la dinámica social. Esto conlleva al docente a concebir al educando como miembro de su comunidad retomando sus experiencias en la práctica pedagógica”.<sup>20</sup>

### **El oficio de ser padres.**

¿ Constituye un oficio ser padres?

Sí y no

Creemos habitualmente, que, para educar a los hijos, no existe necesidad de aprendizaje y que es suficiente el sentido común. No obstante, podemos comprobar a nuestro alrededor que ese “sentido común” tiene métodos contradictorios. Uno de nuestros vecinos estiman un deber educar con rigidez a su hijo e imponerle en todo su voluntad; otro por el contrario, asegura que dejándole arreglárselas sólo, se preparará para la vida; una madre rodea al suyo con una ternura inquietante dando cuidados y consejos.

Y todos se asombran de no conseguir sus fines. El niño educado con rigidez se opondrá con insolencia; el otro, acusará de indiferencia al padre indulgente; el tercero, responderá con frialdad a ese amor materno desbordante.

---

<sup>20</sup> Idem. S.E.P., D.G.E.P., página 88.

Y todos se lamentan del carácter de sus hijos. ¿Que habré hecho yo al cielo para que me haya dado un hijo así?.

Ciertamente, cada cual tiene su carácter. Y si ese "sentido común" que nos guía para educar a nuestros hijos emplea formas tan diferentes, ¿no será que la causa radica en nuestro carácter? ¿no seremos tal vez obstinados y autoritarios, o inconstantes y débiles? ¿no tendremos amor propio e impaciencias respecto de nuestro cónyuge y también de nuestros hijos?

En el transcurso de los años, se ha estudiado mucho los problemas del carácter: cómo se forma el del niño, y luego cómo evoluciona sin cesar; la influencia en el niño de nuestro propio carácter y los medios de reducir las dificultades que encontramos en la propia vida familiar.

Estos estudios pueden servirnos; nos aportarán reglas que se podrán seguir, válidas en todas las circunstancias, aunque en una materia así no existen jamás dos cosas iguales. En esto, nuestra función de ser padres es muy diferente a un oficio. Sin embargo, nos ayudarán a comprender mejor la conducta del niño y la nuestra. Nuestro "sentido común" verá más claro y actuará de forma más segura. Tendremos más experiencia, más oficio.

La influencia de los padres en la formación del carácter.

Creemos habitualmente que nuestro hijo ha nacido con algunas cualidades y muchos defectos. Y son los defectos de los que tendremos sobre todo que ocuparnos.

Nuestro oficio de ser padres consistirá en hacerlos desaparecer, al principio mediante la enseñanza, castigos y, luego, con lecciones de moral.

Lo que hoy se sabe es bastante diferente. El carácter del niño se forma después del nacimiento, al contacto con el mundo y, en un principio, con sus padres. Y esto desde los primeros años, antes de que el niño llegue a la edad de la razón. Este primer período es uno de los más importantes de la educación. En este momento, el niño recibe impresiones muy profundas y adquiere hábitos tenaces: se convierte en tímido o en emprendedor, en confiado o disimulado, alegre o triste.

#### El temperamento.

Existe en el niño una parte importante de herencia. Se trata de lo que llamamos la naturaleza o el temperamento. Temperamento físico al cual va unido un temperamento psicológico. Un niño será más o menos activo, más o menos emotivo, más o menos rápido, al igual que es delgado o gordo, vigoroso o débil. Se trata de su manera de ser.

No debemos reprochar al niño su temperamento y ver en ello un defecto. Estar resentido con un niño y castigarlo por ser nervioso, perezoso tiene como consecuencia aumentar su nerviosismo o sus temores. Pensemos, por el contrario, que es más sensible que otro a nuestras críticas y a nuestras amenazas.

En lugar de imponer a un niño bullicioso el que se quede sentado ante un libro, lo cual exasperará a su naturaleza, sepamos proporcionándole ocasiones para desfogarse, que haga carreras, que juegue al aire libre, aunque evitándole las ocasiones inútiles de excitación.

Ayudemos a nuestro hijo a adaptar su temperamento a la sociedad. Ayudemos tanto al niño emotivo como al violento a soportar las diferentes pruebas que constituyen para él los contactos con la familia y con la escuela. Dejémosle enfrentarse con sus hermanos y sus camaradas, sin intervenir para detenerlo o protegerlo. No le ahorremos estas experiencias necesarias. Aprenderá la virtud de la iniciativa y del esfuerzo, la necesidad de someterse a las leyes. velemos, para que le sean soportables, para que no se vea aplastado por ellas, alentándole, si es necesario, con algunas palabras, dejando que sienta nuestro afecto.

¿Que es el carácter?

Decimos de alguien que tiene mal carácter cuando se toma habitualmente las cosas por el lado malo, cuando es susceptible y malintencionado. Decimos que tiene buen carácter cuando habla y actúa de forma complaciente. Así pues, para nosotros su carácter es su conducta habitual respecto de nosotros.

La influencia de los padres sobre las costumbres que adquiere el niño ejercerá, tanto a través de la actitud que hayamos adoptado ante él en todas las cosas como a través de nuestra propia conducta.

El buen o mal carácter del niño, sus cualidades o sus defectos futuros son, pues, en gran parte efectos de nuestra propia conducta respecto a él.

Nuestra responsabilidad es muy grande. En este sentido, educar a nuestros hijos es, ante todo, perfeccionar nuestra propia conducta, nuestros propios sentimientos.

La educación de los padres podría confundirse con la educación del hijo.

La influencia de los padres en el desarrollo del niño.

Favorecer su aprendizaje.

Agobiados por nuestras ocupaciones, por nuestros desvelos de adultos, olvidamos que el niño lleva a cabo cerca de nosotros un trabajo diferente al nuestro, pero tal vez más considerable. Debe aprender en algunos años a contemplar, a captar los objetos, a manejarlos, a mantenerse sentado, luego de pie, a ayudar a hablar, a razonar. A este efecto, debe ejercitarse sin cesar y, todo ello, en eso que denominamos, con menosprecio, sus juegos. Sus juegos que pueden consistir en retirar la llave de la cerradura, y luego meterla, en abrir y cerrar indefinidamente una puerta. no dudamos en prohibírselo, aunque no sea perjudicial, porque lo encontramos ridículo, porque la repetición de un mismo gesto, necesario en todo aprendizaje, nos exaspera.

Cuando por el contrario, nos mezclamos en sus juegos, o cuando queremos enseñarle alguna cosa, lo hacemos a menudo para nuestra diversión o nuestra comodidad, o hasta por nuestra vanidad, y no beneficio suyo. Terminamos la torre que ha comenzado a construir, le arreglamos el lazo que está a punto de anudar, por impaciencia o por el placer de lucimos, y así impedimos que se ejercite, queremos que ande, que sea aseado, antes de que tenga los medios para dominar sus músculos; queremos que coma a nuestro modo, que camine a nuestra voluntad que no es la suya. Al hacer todo esto, retrasamos el crecimiento que en vano queremos apresurar.

Libertad y autoridad.

Para ayudar al niño en su desarrollo, es preciso al mismo tiempo asegurarle una suficiente libertad a sus actividades y hacerle sentir cierta seguridad, emanada, sobre todo, de la autoridad que ejercemos.

Aunque de modo equivocado, solemos oponer libertad y autoridad como dos formas de educación contrarias, cuando se trata de dos necesidades complementarias del niño.

Debemos dar al niño libertad para circular por la casa, de correr fuera de ella, de expresar si le gusta o no jugar al dominó, comer zanahorias o llevar un jersey verde, siempre que esto no sea malo para él ni para los demás.

Sin embargo, el niño tiene necesidad de que su libertad se ejerza dentro de ciertas reglas; las espera de nosotros como un parapeto construido para su seguridad. Y necesita que nuestra autoridad las haga observar.

Hay que hacer notar que el niño experimente esta autoridad de modo natural, que sea profundamente sumiso, incluso cuando espontáneamente responde con un "no" a nuestros llamamientos.

A veces, somos nosotros mismos quienes destruimos nuestra autoridad. La perdemos al prohibir o al ordenar sin cesar y sin necesidad mil detalles de conducta, al amenazar con prohibiciones que no ejecutamos; la perdemos también al irritarnos, al lamentarnos, al discutir largamente. La perdemos así mismo peleándonos, gritando, criticándonos el uno al otro delante de él; al contradecimos, al cambiar de opinión; siendo injustos, al no cumplir nuestras promesas, al decir alguna cosa falsa, al invocar la moral para imponer alguna cosa que no es útil.

Existen aún muchas otras maneras de perder nuestra autoridad. Y esto es siempre una cosa grave aún para el niño que para nosotros.

Se comprueba que la autoridad aumenta a través de una firmeza pausada y silenciosa, paciente y constante, acompañada de confianza y de afecto. Radica mucho más en la actitud, en el tono de voz que en las mismas palabras. Y recordemos, que el niño debe sentir que la ejercemos para su bien, no para nuestra comodidad.<sup>21</sup>

### **Las relaciones entre padres y maestros.**

En la educación de un niño, las relaciones entre padres y maestros plantean problemas cada vez más numerosos.

Esto se debe a que existen dos sociedades que comparten la tarea educativa: la familia, de una parte, y la escuela de otra; esta última ve aumentar de día en día sus problemas a expensas de la primera.

Desde hace tres cuartos de siglo, la escuela ha entendido su rol en el tiempo por la prolongación de la duración legal de la escolaridad y por esa otra prolongación, en sentido inverso, por la costumbre cada vez más extendida de confiar a los centros preescolares antes de la edad de seis años. Además para la mayor parte de alumnos, el número de horas pasadas cada día en la escuela se incrementa con las que pasa en el comedor y en las permanencias escolares.

---

<sup>21</sup> Enciclopedia de la Psicología. Psicología de la Vida Familiar. Volumen 2. Edición Española. Plaza Janes. S. A., 1979, páginas 394-400.

Al mismo tiempo, el rol de la escuela se ha ampliado también en profundidad, en la forma de acción que la misma ejerce. Su función social y su función moral se ha desarrollado. El tradicional reparto entre instrucción y educación bastante artificial, está sobrepasado: la escuela pretende no sólo dispensar instrucción, sino que tiene la ambición de formar todo el ser de cada uno de los alumnos, y de prepararlos para vivir en el mundo que les corresponderá cuando lleguen a la edad adulta. Su acción se superpone a la de la familia.

Existen también entre ellas una dualidad de hecho, o por lo menos un dualismo. Esto no significa forzosamente oposición o contradicción. Pero plantea problemas. En efecto, para su equilibrio moral y efectivo, el niño tiene necesidad, de modo absoluto, de que exista una unidad de acción entre las personas encargadas de educarlo. Le es perjudicial, por ejemplo, no sólo tener unos padres que estén en desacuerdo y no cesan de pelearse, sino incluso estar sometido, a la vez, a una madre demasiado indulgente y a un padre demasiado severo, o al revés. Si los principios educativos de la escuela y los de la familia no están en armonía los desconcierta íntimamente y ese desequilibrio puede reflejarse en él a través de un humor inestable, caprichoso o irritable, por un repliegue sobre sí mismo, por mal comportamiento en el hogar o en la escuela, o por una explotación insuficiente de sus recursos mentales.<sup>22</sup>

### **Orientación familiar.**

La orientación familiar se entiende un conjunto de técnicas encaminadas a fortalecer los vínculos de unión entre los distintos miembros de una familia. La finalidad última es conseguir que todos lleguen a comportarse de un modo sano,

---

<sup>22</sup> Idem. Enciclopedia de la Psicología. Volumen 3, páginas 251-257.



comprendivo y capaz de estimular por sí mismo el progreso y desarrollo, tanto de los individuos como del grupo familiar en su totalidad. En el momento actual, muchos orientadores familiares se limitan a impartir enseñanza mediante las ya famosas "ESCUELAS DE PADRES", método que es muy útil para la formación de todas las personas interesadas en mejorar su estilo educativo, pero que resulta insuficiente para resolver los casos verdaderamente problemáticos dentro del campo familiar.

Hay que insistir en la importancia de este campo de intervención psicológica, dado que es un hecho comprobado que muchos problemas individuales, tanto infantiles como adultos, tiene su raíz en el núcleo familiar, es decir, en el modo peculiar que tenga la familia de comunicarse, en las reglas que se establezcan, en las prohibiciones y hasta en el tipo de vivienda en que se viva.<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> Noriega Editores. Escuela para Padres, 3. La Familia: el marco de referencia. Editorial Limusa. Primera Edición 1987-1990. páginas 67-68.

### **CAPÍTULO III**

### **PROPUESTA PEDAGÓGICA**

## **Introducción a la propuesta**

En el presente capítulo anexo una serie de sesiones con sus respectivos objetivos, actividades, técnicas, duración (tiempo), para el desarrollo de éstas, material a emplear (recursos), etcétera.

Para fortalecer la participación activa y espontánea de los padres de familia en la acción educativa y desarrollo de la comunidad, el jardín de niños concibe a la escuela de padres con una amplia connotación.

Plantea la organización de reuniones de aprendizaje conjunto para abordar criterios específicos derivados de necesidades e intereses comunes de la familia y comunidad.

Las alternativas que la escuela de padres ofrece son flexibles, considerando la diversidad y/o heterogeneidad que en cada región existe, con base a las condiciones de vida de la comunidad, así como el tipo de organización del jardín de niños ya sea completa e incompleta.

### **Reuniones de aprendizaje conjunto.**

Constituye un espacio en donde los participantes analizan y revaloran su papel como padres en el cuidado y educación de sus hijos, en su relación como pareja y familia, así como en la identificación del rol que desempeñan como miembros de la comunidad de la cual forman parte.

Se denominan reuniones de aprendizaje conjunto, ya que los asistentes-voluntarios aprenden de todos a partir de la experiencia y conocimiento que cada

persona tiene; se fomenta y/o enriquecen las relaciones consigo mismo, con los demás y con el entorno, asumiendo actitudes de respeto, cooperación y una participación dinámica en atención a necesidades e intereses comunes del grupo.

Las reuniones presentan las siguientes características generales:

- \* El grupo se integra con 30 personas como máximo que en forma voluntaria decidan asistir a todas las reuniones si excedieran se forman dos grupos.

- \* Para la incorporación a un grupo no es indispensable que los padres de familia cuenten con un nivel de escolaridad determinado.

- \* La asistencia de los participantes es sistemática durante un ciclo escolar, la incorporación de nuevos integrantes pueden originar descontrol en la dinámica ya establecida en el grupo.

- \* El personal directivo o docente encargado del plantel en caso de jardines de niños unitarios será el responsable de la conducción y/o por decisión conjunta algún otro docente, sin que por ello se deslinde de la responsabilidad de esta acción.

- \* Es indispensable que sea una sola persona que durante un ciclo escolar conduzca las reuniones, ya que provocaría alteraciones en la dinámica del grupo; como son las inhibiciones de los participantes, u otras actividades de desconfianza e inseguridad, entre otros que ofrecen la continuidad del proceso o la disolución del grupo.

La programación de las reuniones será de un mínimo de 4 a un máximo de 8, durante un ciclo escolar.

Los temas que se abordan se seleccionan por el mismo grupo, a partir de las necesidades de sus integrantes.

La escuela de padres operará en función de las posibilidades de la comunidad educativa, tomando en cuenta los siguientes criterios para la organización:

a) Estrategias y recursos para la promoción.

Para obtener una respuesta positiva hacia la propuesta de trabajo, se requiere intensificar las acciones de promoción a través de diversas estrategias:

- \* Informar a los padres de familia sobre la creación de la escuela de padres en la primera reunión de inicio del ciclo escolar.

- \* Exponer los aspectos sobresalientes del aprendizaje grupal, apoyándose en carteles y periódico mural, o bien a través de una plática formal e informal, entre otras.

- \* Los docentes que no estén a cargo de la escuela de padres pueden colaborar en la elaboración de comunicados que motiven en los padres su ingreso al grupo.

b) Elección del local o lugar de trabajo.

Debe considerarse en primer término el número de integrantes y asimismo:

- \* Contar con una buena iluminación y ventilación.

- \* Utilizar sillas cómodas y movibles para que las personas se puedan acomodar según las necesidades de trabajo.

\* Procurar que siempre sea el mismo lugar de reunión. (Podría ser un aula o un lugar adecuado en la comunidad).

\*. Tratar que en lo posible, no haya interferencia o interrupciones.

c) Programación del tiempo.

Establecer el día y horario de acuerdo con las posibilidades de los integrantes.

Para fijar el día y horario de trabajo se sugiere:

- Valorar la situación de la comunidad
- Tomar en cuenta las actividades de los padres.
- Cumplir puntualmente con el horario programado, los retardos interrumpen el proceso y la consecución del programa.
- Analizar en el grupo, el problema de faltas y retardos y sensibilizar a los padres a que éstos se eviten.
- La reunión no será menor de una hora, ni mayor de una hora y treinta minutos.

d) Contenidos temáticos.

La aplicación de esta propuesta requiere como base, el conocimiento real de la comunidad y a partir de esto, en forma conjunta con los padres de familia, se seleccionen los contenidos temáticos a desarrollar.

e) Recursos didácticos para el desarrollo de las sesiones:

Dependiendo de las características del grupo, en algunos casos los padres de familia pueden colaborar con la aportación y/o elaboración de materiales para el desarrollo de las sesiones; por ejemplo, llevar algún libro o revista sobre el tema a tratar para comentar alguna lectura con el grupo, realizar las gestiones necesarias para que asista un médico, psicólogo, nutriólogo que apoye alguna sesión, así como otros recursos como son sillas, para utilizar en la reunión en caso de faltar en el plantel. Esta participación representa un factor de movilización grupal, lo que enriquece la experiencia de todos los miembros.

f) Papel del conductor para el desarrollo de la reunión.

La labor del conductor consiste en orientar y ayudar a los integrantes a buscar sus propias soluciones, sus propias respuestas por medio de la expresión de sus ideas. Propiciar el diálogo y la confianza los lleva a pensar, a la identificación de uno por otro para reconocer como individuos, que afrontan dificultades en la vida diaria pero que tienen la capacidad de resolverlos. Para ello el conductor deberá:

- \* Conducir a los participantes a que asuman su responsabilidad como padres y como integrantes de una sociedad, analizando con sentido crítico las normas, valores, conductas sociales y su participación activa para elevar los niveles de atención a sus hijos.

- \* Enseñar a los padres a escuchar a sí mismos y a los demás, a criticar con el deseo de ayudar; a no imponer sus ideas, a analizar y cambiar en conjunto.

- \* Estar atento a rescatar la experiencia de los participantes, los aspectos positivos para marcarlos en sus intervenciones.

- \* Centrar al grupo en el tema y en los objetivos del mismo y evitar que la plática se desvíe hacia situaciones de interés individual o que requieren ser

tratados en otras instancias. No sería conveniente, ni para las personas que piden ese tipo de ayuda, ni para los demás integrantes. Lo pertinente sería proporcionar orientación individual o información acerca de lugares a donde pueden acudir.

- \* Despertar el interés por ampliar los conocimientos y por la confrontación de los mismos.

- \* Propiciar la discusión.

- \* Concluir con su participación, la información que el grupo ha adquirido.

- \* Retomar al finalizar cada sesión, los puntos sobresalientes que se tocaron para que junto con los integrantes lleguen a conclusiones.

- \* Tomar en cuenta que cada ser humano tiene una historia, una manera de concebir el mundo y la vida, cuenta con un sinnúmero de experiencias propias, es decir, tiene una manera particular de pensar, sentir, actuar y aportar algo a los demás.

Conforme se lleven a cabo las sesiones, las distintas actividades que aquí se realicen, se vincularán con el trabajo del jardín de niños. Esto se logrará al utilizar diferente tipo de material existente en los grupos. En cada uno de ellos se encuentran espacios delimitados como son, las áreas de trabajo y en éstas un material determinado.

Las áreas servirán para las técnicas utilizadas con los padres de familia; para formar equipos de trabajo y éstos se acomodarán en cada uno de ellos.

Los papás se darán cuenta que ésta es una manera de trabajar de sus hijos y que distribuirse por áreas es una forma organizada para llevar a cabo las actividades. En todas las sesiones se empleará el material, por lo que ello concluirán sobre la importancia de la aportación de éste cuando se les solicite, ya



que se considera como una de las herramientas indispensables para el trabajo activo dentro del jardín de niños.

Al término de cada sesión de trabajo con los padres de familia, evaluaré por medio de un sencillo cuestionario con preguntas relacionadas al tema que se haya trabajado. El número de preguntas no será numeroso, con la finalidad de no aburrirlos ni sobrecargarlos con trabajo.

Considero importante evaluar cada sesión, porque de esta manera me voy a dar cuenta si ésta fue buena o no.

Una vez ya puesta en marcha la "Escuela de Padres", deseo también hacer otro tipo de cuestionario el cual me ayudará a reflexionar sobre la conducción y organización del curso; ver qué ha dado resultado y qué no, qué temas han sido de más interés a los padres y cuáles no.

De esta manera, me evaluaré a mí misma sobre el trabajo realizado con los padres de familia, dándome la oportunidad también de reflexionar sobre las causas que en un momento dado puedan condicionar algún bajo rendimiento que se presentara.

Pienso que la evaluación llevada a cabo en cada sesión será importante, pues se sabe de antemano que toda actividad humana exige una investigación de sus resultados, por lo que la considero como fundamental para mi trabajo. Al mismo tiempo me permitirá ésta, considerar los progresos alcanzados, así como las limitaciones como lo aclaré anteriormente.

### 3.1. Sesión I.

#### ¿Somos papás?

##### Objetivos

Que los padres:

- Conozcan el programa propuesto
- Inicien la comunicación entre los integrantes del grupo
- Analicen su papel como padres

##### Actividades

###### 1. Información general

- Bienvenida a los asistentes
- Presentación del programa general de las sesiones de trabajo (objetivos, horario, fecha, lugar, temas)
- Se dan a conocer los objetivos de esta sesión
- Se precisan las normas que regirán en el grupo (encuadre)
  - Responsabilidad de asistencia
  - En lo posible, no llevar niños a las reuniones
  - Reconocimiento final para los que cubran el 80 % de asistencia

###### 2. Dinámica de integración

Duración: 20 minutos

- La disposición del grupo es libre, pueden estar sentados o de pie

- El conductor dará las siguientes indicaciones:

-Se pide a cada persona busque un compañero que no conozca, a los que, se denominará "A" quien tomará primero la palabra y "B", el que continuará.

-Durante un minuto "A" platica de sí mismo tanto como pueda. "B" sigue el mismo paso. Ahora "A" escucha.

-Luego cada pareja selecciona a otra pareja y proceden los "A" a presentar a los "B" ocupando para ello 2 minutos. Siguen el mismo paso los "B"

-Cada cuarteto elige a otro donde se inicia la presentación general; algún integrante presenta a su grupo y comparten su experiencia anterior por 10 minutos.

-Reunido el grupo en su totalidad, se les pide que expresen lo que pensaron y/o sintieron durante la presentación que hicieron de ellos mismos cuando fueron presentados a los otros participantes.

### 3. Dinámica: ¿Somos papás?

Duración: 30 minutos

Al término de la actividad anterior se les pide formen equipos de 6 personas, nombrando en cada uno un coordinador para controlar el tiempo de intervención de cada persona (un minuto) y un secretario, que anotará las conclusiones o resumen del equipo que leerá en reunión general.

Cada integrante dará su opinión respecto a:

- Lo que considera ser padre
- Cuales son sus derechos y obligaciones
- Qué tipo de padres hay o qué tipos de padres conoce

–El proyecto que cada uno tiene respecto a la clase de hijo que quiere formar

Una vez que los equipos hayan designado coordinador y secretario, se toma el tiempo para contar los seis minutos de duración. Inmediatamente después de que cada uno haya expuesto sus ideas, se discutirán éstas brevemente para buscar un acuerdo, el que registrará el secretario (5 minutos)

El conductor integra a los subgrupos y pide a los secretarios, por turno, lean su registro. Al mismo tiempo anotará en el pizarrón o cartulina los aspectos sobresalientes para que al final muestre las coincidencias y discrepancias entre los equipos y a la vez refuerce con su punto de vista, los aspectos positivos y ponga a consideración los puntos oscuros e inadecuados para retomar en la siguiente sesión.

Antes de concluir, se les recuerda el próximo tema a tratar y se les pide lo analicen y si es posible se informen sobre él, para así hacer una discusión más amena.



## 3.2. Sesión II

### La pareja

#### Objetivos

- Que los padres reconozcan la importancia de la comunicación en la pareja, como base de la integración familiar.
- Que identifiquen las diferencias y semejanzas de una pareja como oportunidades para construir una relación armónica.

#### Actividades

Técnica: debate dirigido.

Duración: 75 minutos

Es conveniente ubicar al grupo en círculos para facilitar la comunicación cara a cara.

Una vez reunido el grupo, el conductor explica que este día los presentes expondrán libremente sus ideas referentes a la pareja, teniendo cuidado de no apartarse del tema. La discusión será espontánea pero siguiendo una ilación que lleve a establecer conclusiones. Luego formulará con precisión el tema a discutir y propondrá los aspectos a tratar (puede anotarlos en el pizarrón o en una cartulina).

Estos pueden ser:

-Lo que opinan acerca de la elección de una pareja como base para formar una familia.

-¿Comunicación entre la pareja o sólo información de acontecimientos?

-¿A quién deben corresponder la toma de decisiones en la pareja? ¿A uno o a ambos?

-¿Qué piensan acerca de la existencia de diferencias y semejanzas de opinión y/o formas de ser entre la pareja?

Se da inicio al debate expresado que las intervenciones no serán mayores de dos o tres minutos por persona. El conductor cuidará que la decisión sea siempre cordial y de cooperación evitando la agresividad, la crítica malsana y la competencia. Puede utilizar su ingenio y buen humor para hacer más agradable la tarea.

Procurará que todos participen estimulando a los silenciosos y limitando a los hablantines. Tendrá cuidado de devolver al grupo preguntas que le hagan directamente (¿Qué opinan los demás de esto?, ¿Qué haría usted al respecto?).

Aportará sus ideas en el transcurso de la discusión, llevando a reflexionar sobre las mismas. Asimismo controlará el tiempo de las intervenciones.

En el momento oportuno pedirá un breve intervalo para recapitular sobre lo realizado, sugerir se retome algún aspecto no considerado o tratado en forma superficial, hacer una indicación, etcétera.

Al finalizar la discusión, el conductor y los participantes formulan conclusiones encaminadas a comentar el papel de la pareja como base de la familia. Se cierra la sesión leyendo y mostrando en forma escrita algunos de los

poemas que se sugieren u otro que el grupo haya previsto sobre el tema. Se recuerda el tema de la próxima reunión.



## CUESTIONARIO No. 2

FECHA: \_\_\_\_\_ TEMA: \_\_\_\_\_

1. ¿Cree usted que la pareja es la base para formar una familia?

SI      NO      ¿Por qué?

2. En la pareja, ¿a quién corresponde tomar decisiones?

¿Por qué?

### 3.3. Sesión III

#### La familia

##### Objetivos

Que los padres:

- Analicen la comunicación familiar como base de la integración armónica de sus miembros.

##### Actividades

Técnica: Desempeño de roles.

Duración: 45 minutos

Después de dar a conocer el objetivo de este día, se informa al grupo que desarrollará una serie de juegos que le permitirán aprender el valor de la comunicación en las relaciones con los demás y en la cual intervienen al mirar, oír, poner atención, ser comprendido y decir claramente lo que desea.

-El grupo elige a los actores que representarán a dos familias que a su vez representarán una situación de la vida cotidiana, en la que participan: un padre, madre, niño, abuela y tía (12 actores).

-El conductor explica por separado a cada familia las siguientes situaciones:(familia 1)

Una mañana de un día hábil el despertador sonó y nadie lo escucho, el retraso al levantarse era de 20 minutos, por lo que había que apresurarse para realizar las actividades cotidianas para ir a la escuela y al trabajo.

(familia 2)

La misma situación anterior pero no hay retraso, uno de los miembros de la familia escuchó a tiempo el despertador.

Procure que los participantes de los equipos no escuchen entre sí la consigna para evitar se distorsione el propósito de la dinámica.

Después de representar dichas situaciones se conduce al grupo a un análisis de las dos situaciones para llegar a conclusiones sobre la comunicación en la familia

Guía de análisis:

Los comentarios se pueden guiar con las siguientes preguntas:

- ¿Qué influencia tienen algunos factores externos en la comunicación de los miembros de la familia?
- ¿Cómo se dio la comunicación entre los miembros de la familia?
- ¿Qué diferencias hubo en la comunicación de ambas familias?
- ¿Se facilita o dificulta la comunicación entre los miembros, independientemente de los factores externos?
- ¿En qué otras situaciones de la vida cotidiana se encuentran problemas de comunicación?

Para terminar, se despide a los integrantes que participaron y se les recuerda el tema de la siguiente reunión.

## CUESTIONARIO No. 3

FECHA: \_\_\_\_\_ TEMA: \_\_\_\_\_

1. ¿Cómo se dio la comunicación entre los miembros de las dos familias escenificadas?

2. ¿Qué diferencia hubo en la comunicación de ambas familias?

3. ¿Consideras importante la comunicación en una familia?

SI      NO      ¿Por qué?

### 3.4. Sesión IV

#### Así es mi hijo

##### Objetivos

Que los padres:

- Identifiquen las necesidades emocionales del niño
- Distingan los elementos que favorecen una convivencia armónica entre padres e hijos

##### Actividades

a) Técnica de sensibilización

Duración: 30 minutos

-Después de dar a conocer los objetivos de la reunión se les pedirá elegir una pareja.

-Uno de ellos se denominará "A" y el otro "B". Primero "A" estará parado y "B", sentado en una silla enfrente de él.

-Se les pedirá que platicuen y después de dos minutos, se pide que digan cómo se siente al estar así

-A los dos minutos se pide que cambien de lugar y sigan platicando por otros dos minutos más.

-Se solicita que digan sus opiniones acerca de cómo se sintieron al hablar con una persona de diferente altura, cómo creen que sea el punto de vista de los niños al hablar con los adultos.

-Concluir con los padres sobre las diferencias que hay entre un niño y un adulto, resaltando las diferencias entre sus características físicas y mentales.

b) Técnica: Descripción

Duración: 20 minutos

La siguiente actividad consistirá en describir cada uno de los padres a su hijo. Esta actividad puede tener variaciones, utilizar recortes de revistas y dibujos para elaborar "un retrato" de su hijo o simplemente platicarlo.

-Se integrarán equipos de 6 a 8 personas.

-Preparar material para los padres que dibujen, escriban o realicen la descripción.

-Instrucción para los padres: "Con el material que tienen en su equipo, traten de elaborar el retrato de su hijo para que los demás que no lo conocen se den una idea de cómo es. Acuérdense cómo es física y emocionalmente, que le gusta y que no le gusta. Traten de poner en su retrato todo lo que saben de su hijo".

-Terminada esta instrucción se pedirá a los padres que comiencen. Se les dirá que tienen 20 minutos para esta actividad.

-Se tratará de ayudar a los padres que tengan alguna dificultad para efectuar la tarea, para que al final de la actividad todos los padres tengan el "retrato" de su hijo. (Aunque sólo sea un dibujo rudimentario)

-Una vez concluidos los dibujos, se colocarán en las paredes para que puedan ser observados por todo el equipo.

-Se procederá, en base al primer ejercicio y a los objetivos de la reunión, a que cada uno de los participantes hable del "retrato" que elaboró de su hijo. (se dará un minuto por cada participante).

La reflexión final puede abordar los siguientes aspectos:

-¿Les fue difícil describir a su hijo?

-¿Qué fue lo más difícil de recordar, el aspecto físico o el emocional?

-¿Será importante la convivencia con sus hijos para conocerlos mejor?

Al final, comentar y concluir de manera grupal. No hay que olvidar que al finalizar la reunión, se recuerda a los asistentes, el tema a tratar en la próxima reunión.



## CUESTIONARIO No. 4

FECHA: \_\_\_\_\_ TEMA: \_\_\_\_\_

1. ¿Cómo es tu hijo? ¡Descríbelo!

Aspecto físico:

Aspecto emocional:

2. ¿Es importante la convivencia entre tu hijo y tú para conocerlo?

Si    No    ¿Por qué?

### 3.5. Sesión V

#### El jardín de niños

##### Objetivo

Que los padres:

- Valoren la importancia de la educación preescolar a través de experimentar actividades propias del jardín de niños.

##### Actividades

Para esta sesión el conductor puede planear con los padres algunas de las múltiples actividades que se efectúan en el jardín de niños.

Técnica: Dinámica grupal

Duración: 70 minutos

-Se integran equipos de 6 a 8 personas.

-A cada uno de los equipos se les proporciona cartoncillo, pegamento, plumones, tijeras, revistas y periódicos.

-Cada subgrupo comenta durante 10 minutos acerca de lo que para ellos es el jardín de niños. Pueden responder por ejemplo a las siguientes preguntas: ¿Por qué inscribieron a su hijo en el jardín?, Qué creen que se les enseña?, ¿Les ayuda en algo lo que hacen en el jardín?

-Se sugiere a cada equipo que concluya y exponga a los demás integrantes (10 minutos).

-El conductor anotará en el pizarrón o rotafolio las cuestiones.

-Una vez terminado lo anterior, se indicará a los padres que cada equipo tendrá que elaborar un cartel, con el tema que ellos quieran y con los materiales que elijan, especificando que será un cartel por equipo (30 minutos).

Una vez terminados los carteles, se colocan en las paredes para que puedan ser observados por todos y cada equipo explique brevemente el por qué y cómo organizaron el trabajo.

En esta fase se sugiere guiar los comentarios sobre los siguientes aspectos:

- Forma en que establecieron los acuerdos para llevar a cabo esta actividad.
- Papel responsable de cada uno de los miembros del equipo al realizar lo acordado.
- Otros aprendizajes que se promovieron (representación gráfica, matemáticas, coordinación motriz fina, etc.)

Es conveniente ir anotando las conclusiones a las que se llega y compararlas con las anteriores, resaltando la vivencia que obtuvieron los padres al haber realizado una de las actividades del jardín de niños. Por último, es necesario recordar el tema de la siguiente sesión.

## CUESTIONARIO No. 5

FECHA: \_\_\_\_\_ TEMA: \_\_\_\_\_

1. ¿Por qué inscribió a su hijo en el jardín?

2. ¿Qué cree que aprende en el jardín de niños?

3. ¿Le ha servido de alguna manera a su hijo estar en el jardín?

Si      No      ¿Por qué?

### 3.6. Sesión VI

#### Formación de hábitos de higiene

##### Objetivo

Que los padres:

- Examinen sus actividades respecto a la forma en que transmiten a sus hijos la adquisición de hábitos de higiene.
- Identifiquen aspectos a tomar en cuenta para la adquisición de hábitos.

##### Actividades

Instrucciones específicas:

Duración: 50 minutos

- El conductor pregunta al grupo: ¿Quién quiere participar en una escenificación?
- Se elige a 3 personas de las que hayan aceptado participar.
- De los tres participantes electos, se les dirá que uno de ellos será la mamá, otro un papá y el último un hijo y que los tres se pondrán de acuerdo para "actuar" frente al grupo, una escena de 10 minutos, con el siguiente tema: "Los papás desean que el niño se lave las manos antes de comer y el niño no quiere".
- Se les pedirá que actúen cada uno en su papel, tratando de dar vida a los personajes de la manera más real posible.
- Se observa la representación sin hacer comentarios sobre la misma y pidiendo un aplauso para los "actores".
- Posteriormente se pedirá que otras tres personas pasen a escenificar para el grupo, con el mismo tema que los anteriores(Duración: 20 minutos).

Pasados 10 minutos de la escenificación, se pedirá que formen equipos de 5 personas y que entre ellos comenten acerca de:

-Las diferentes actitudes asumidas por los papás en las dos escenificaciones para persuadir al hijo de lavarse las manos:

¿Explicaban al "hijo" las razones de su petición?

¿Exigían al "hijo" que obedeciera?

¿Cómo reaccionaba el "hijo"?

¿Qué actitudes de las escenificaciones consideran que podrían ser asumidas en la vida cotidiana para enseñar buenos hábitos a sus hijos? ¿Por qué?

¿Qué actitudes de las escenificadas consideran que no deberían asumirse en la vida cotidiana para enseñar buenos hábitos a sus hijos? ¿Por qué?

¿Qué aprendizaje de estas experiencias puede ser usado para entender las acciones de sus hijos?

Pasados los 20 minutos de la discusión por equipos, se pedirá que todo el grupo forme un círculo con sus sillas para comenzar la discusión grupal respecto al tema y establecer conclusiones.

Se tomarán como guía las preguntas y enunciados utilizados para la discusión por equipos y se tratará de guiar la discusión, teniendo presente los objetivos los objetivos de la reunión para concluir.

Por último, recordar a los padres que la siguiente sesión será la última y el tema a trabajar será en relación a los aprendizajes que tuvieron a lo largo de las sesiones.

También pueden organizar, si así lo desean, un pequeño convivio para dar por terminado el trabajo.

## CUESTIONARIO No. 6

FECHA: \_\_\_\_\_ TEMA: \_\_\_\_\_

1. ¿Considera importante formar hábitos de higiene a su hijo?

Si No ¿Por qué?

2. ¿Qué actitud debe tomar para enseñar buenos hábitos de higiene a su hijo?



### 3.7. Sesión VII

#### Formación de hábitos alimenticios

##### Objetivo

Que los padres:

- Examinen sus actitudes respecto a la forma en que transmiten a sus hijos la adquisición de hábitos alimenticios.
- Conozcan la manera correcta de alimentar a sus hijos, como medida preventiva de salud.

##### Actividades

Para esta sesión el conductor puede planear con las educadoras algunas de las múltiples actividades que se llevan a cabo en el jardín de niños sobre hábitos alimenticios.

Puede ser una escenificación de dos niños, uno con buen hábito alimenticio y el otro todo lo contrario. En este momento los padres de familia, solo se limitan a observar y escuchar lo expuesto por el personal del plantel.

Técnica: dinámica grupal.

Duración: 70 minutos.

-Se integran equipos de 4 a 6 personas.

-A cada uno de los equipos se les proporciona cartoncillo, plumones, pegamento, revistas, tijeras, periódico, etc.

-Cada subgrupo comenta durante 10 minutos acerca de lo visto y escuchado en la escenificación (educadoras).

Pueden responder por ejemplo a las siguientes preguntas:

¿Es importante fomentar hábitos alimenticios en el niño preescolar?; ¿Qué ventajas obtenemos de ello?; ¿Qué desventajas se pueden presentar el no crear en nuestros hijos buenos hábitos alimenticios?; ¿Les ayuda de alguna manera el que a nuestros hijos les fomenten hábitos alimenticios en el jardín?.

-Se sugiere a cada equipo concluya y exponga a los demás integrantes (10 minutos).

-El conductor anotará en el pizarrón o rotafolio las conclusiones.

-Una vez terminado lo anterior se indicará a los padres que cada equipo tendrá que elaborar un cartel, con el tema relacionado a la alimentación y que elegirán su material a utilizar, especificando que será un cartel por equipo (30 minutos).

Una vez terminados los trabajos (carteles) se indicará a los padres que cada equipo tendrá que colocar su respectivo cartel en las paredes para que puedan ser observados por todos los demás; asimismo cada equipo explicará el por qué y cómo organizaron el trabajo.

Es conveniente ir anotando las conclusiones a las que se llegan y compararlas con las anteriores. Es necesario recordar el tema de la siguiente reunión.

## CUESTIONARIO No.7

FECHA: \_\_\_\_\_ TEMA: \_\_\_\_\_

1.-¿Qué entiendes por hábitos alimenticios?

2.-¿Consideras importante fomentar hábitos alimenticios en tu hijo?

SI      NO      ¿Por qué?

### 3.8. Sesión VIII.

#### Desarrollo afectivo en el preescolar

##### Objetivo.

Que los padres:

Comprendan la importancia de amar y ser amado como energía vital que hace posible el desarrollo humano; y que solamente los niños que reciben amor en forma continua, cálida e íntima aprenden a amar y se desarrollan.

##### Actividades.

Instrucciones específicas:

Duración: 50 minutos.

El conductor pregunta al grupo: ¿Quién desea participar en una pequeña escenificación?

- Se elige a 6 personas de las que hayan aceptado participar.
- De los seis participantes electos, se les dirá que van a representar a dos familias en donde en cada una de ellas habrá un papá, una mamá y un hijo y que ambos se pondrán de acuerdo para "actuar" frente al grupo una escena de 10 minutos, con el siguiente tema: "En una familia al niño se le trata con mucho amor y cariño" y en la otra, "Se trata al niño por medio de castigos y regaños".
- Se les pedirá que actúen cada uno en su papel, tratando de dar vida a sus personajes de la manera más real posible.

-Se observa la representación sin hacer comentarios sobre la misma y pidiendo un aplauso para los "autores".

-Posteriormente, se pedirá que otras seis personas pase a escenificar para el grupo, con el mismo tema que los anteriores.

(Duración 20 minutos).

Pasado 10 minutos de la escenificación, se pedirá que formen equipos de 5 personas y que entre ellos comenten acerca de:

Las diferentes actitudes asumidas por los papás en las dos escenificaciones sobre el trato que le dan a sus hijos:

¿Al dirigirse a su hijo, comprende que lo debe hacer con amor por considerarse una necesidad básica?

¿Se dan cuenta que su hijo puede aprender a amar sólo si recibe amor?

¿Comprenden cuales son las necesidades afectivas que deben proporcionar a su hijo?

¿En las dos familias, sabe cómo satisfacer sus necesidades afectivas?

¿Qué actitudes de las escenificaciones considera que podrían ser asumidas en la vida cotidiana para brindar amor y seguridad en nuestros hijos? ¿por qué?.

¿Qué actitudes de las escenificadas consideran que no deberían asumirse en la vida cotidiana para dar afecto a nuestros hijos? ¿por qué?.

Pasado los 20 minutos de la discusión por equipos se pedirá que todo el grupo forme un círculo con sus sillas para comenzar la discusión grupal respecto al tema y establecer conclusiones.

Se tomará como guía las preguntas y enunciados utilizados para la discusión por equipos y se tratará de guiar la discusión teniendo presente el objetivo de la reunión para concluir.

Por último, recordar a los padres que la siguiente sesión será rica con la presencia de todos y se dará a conocer el tema la próxima reunión.

## CUESTIONARIO No. 8

FECHA: \_\_\_\_\_ TEMA: \_\_\_\_\_

1.-¿Considera que el amor es una necesidad básica?

SI NO ¿Por qué?

2.-¿Cree que su hijo puede aprender a amar, sólo si recibe amor? Explique.

3.-¿Le manifiesta amor a su hijo?

SI NO ¿En qué momento?

### 3.9. Sesión IX.

#### Cierre de la escuela

##### Objetivo.

Que los padres:

- ° Valoren su participación en el grupo por sí mismos y por los demás.
- ° Reconozcan los cambios ocurridos en ellos y en su familia.

##### Actividades.

De cada una de las sesiones desarrolladas, el conductor elaborará con anterioridad una pequeña historia del grupo para darla a conocer este día. Dicho relato contendrá:

- Día, mes y hora del inicio del grupo.
- Reglas de funcionamiento del mismo.
- Número de integrantes al inicio y número de deserciones.
- Temas tratados (sólo mencionar cuales fueron).
- Comentarios generales del conductor respecto a lo observado en los integrantes durante el proceso grupal en cuanto a su evolución; cómo eran en un inicio, cual fue su crecimiento y resultado grupal.

Duración: 30 minutos.



El conductor menciona al grupo que este día concluye el programa de la escuela de padres, por lo tanto es un día especial. Expresa que es por ello que ha preparado una breve historia del grupo, a la que da lectura.

#### Comentarios finales:

No hay que olvidar que el éxito de cualquier programa de educación a padres depende, en gran medida, del entusiasmo del conductor, del compromiso y cordialidad que él establezca con el grupo de padres, así como la consecución de los medios idóneos para lograr establecer un ambiente afectivo que propicie aprendizajes significativos, en lugar de limitarse simplemente a la información.

“Dímelo, lo olvidaré.

Muéstramelo, tal vez lo recuerde,  
pero hazme parte de ello, y lo entenderé”

Proverbio Chino.



**CONCLUSIONES**

-Al llegar al término de mi trabajo, concluí que para orientar a los padres de familia en la acción educativa de sus hijos en el nivel preescolar, es necesario implementar la escuela de padres.

-Para poder trabajar con la escuela de padres es necesario que empiece a conocer el medio ambiente en que se encuentra el jardín de niños y estudiar la comunidad donde laboro; investigar su historia, tradiciones, costumbres, condiciones económicas, relaciones sociales y sus necesidades más apremiantes.

-La investigación se convirtió en un trabajo que despertó en mi la curiosidad por llevar a cabo y de la manera más activa la formación de la escuela de padres en el jardín donde laboro actualmente.

-Al elaborar el presente trabajo sobre la implementación de la escuela de padres, considero que será un valioso instrumento que me permitirá llevar a cabo una buena planeación y organización para desarrollar las actividades con los padres de familia.

La coordinación de esfuerzos es determinante en una labor conjunta padres-educadores; todo lo anteriormente dicho se puede lograr llevando a cabo actividades extraescolares, me refiero a la escuela de padres; puesto que el ambiente familiar en el que vive el niño es decisivo para su formación y es el núcleo básico donde se adquiere las primeras experiencias y aprendizajes.

Y considerando la propuesta para el trabajo en la escuela de padres, que tiene tal flexibilidad que se puede aplicar a cualquier jardín de niños, ya sea

urbano o rural de acuerdo a las características de la comunidad y a los aspectos que considere importantes abordar en las sesiones.

Los padres y educadoras deben estar vinculados más estrechamente en relación al niño para lograr mejores resultados en su desarrollo y aprendizaje dentro del jardín, y que los padres tengan una constante participación en todo lo que se les solicite, para beneficio de sus hijos.

En la medida en que los padres conozcan el valor educativo del jardín de niños, sumarán sus esfuerzos con él; para ello es necesario que éste propicie un mayor acercamiento con los padres.

Siendo la familia quien puede y debe decidir y fundamentar la educación del niño, corresponde a esta estar orientada sobre quien es el preescolar y sobre las líneas generales que debe seguir su educación.

## SUGERENCIAS

Es necesario que los jardines organicen actividades en la que la comunidad participe tanto en su organización como en la realización dentro de las siguientes actividades:

- Conferencias.
- Pláticas.
- Festivales.
- Función de teatro (titeres).
- Demostraciones.
- Campañas permanentes.
- Periódicos murales.

Las visitas domiciliarias facilitarán el contacto directo con padres, estableciendo un vínculo activo entre la escuela, el hogar y la comunidad.

Es necesario establecer contacto con los organismos, comités o comisiones que tengan sede en la comunidad o estén relacionados con ella, con el propósito de conocer los programas que desarrollan y saber que pueden apoyar las actividades del jardín de niños o las acciones en las cuales la escuela puede participar.

Las reuniones para informar y evaluar las acciones realizadas permitirán que la comunidad se interese y comprometa en las tareas, y que planteen nuevos objetivos.

Es importante llevar una calendarización y el registro de acciones y actividades que realicen los participantes en las tareas, con la finalidad de darnos cuenta de quienes participan y quienes no.

Las demostraciones darán más resultado si se realizan no únicamente al finalizar el ciclo escolar, sino periódicamente; ya sea al iniciar el año, a medio año y al término de éste. Si se desea se puede realizar mensualmente y de este modo comprometer a los padres de familia a las actividades del jardín mismo.



## BIBLIOGRAFÍA

CONALTE. "Hacia un nuevo modelo Educativo". México, 1997. Pág. 98.

Enciclopedia de la Psicología. "Psicología y pedagogía". Vol. 3. Edición Española. Plaza Janes, S.A. 1979.

Enciclopedia de la Psicología. "Psicología de la vida familiar". Vol. 2. Edición Española. Plaza Janes, S.A. 1979.

ESCALANTE, Forton Rosendo. Max H. Miñano G. Nueva biblioteca Pedagógica. "Investigación, Organización y desarrollo de la comunidad". México 1981.

Escuela para Padres 3. "La familia: El marco de referencia". Noriega Editores. Editorial Limusa. Primera Edición 1987-1990.

"Plan Pedagógico para apoyar la formación del Niño Preescolar". Aplicación experimental, 1988.

S.E.P. D.G.E.P. "La Educación preescolar en México". Un acercamiento teórico. México, 1988.

S.E.P. "En el Jardín de Niños Unitario". Septiembre de 1992.

S.E.P. C.O.N.A.L.T.E. D.E.G.P. "Propuesta de Programa Nacional de Educación Preescolar" México, 1992.

S.E.P. "Guía para la Organización e Implantación de la escuela de padres". México 1991.

S.E.P. "Modulo Autodidacta de Apoyo a la Capacitación del Personal Directivo y Docente de los Jardines de niños, para la operación del programa de orientación educativa a Padres de Familia". México, Noviembre de 1988.

S.E.P.-U.P.N. "Escuela y Comunidad", México 1985.

S.E.P. "Programa de Orientación Educativa a Padres de Familia". México, 1984.